



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

UNIDAD UPN 099 D.F. PONIENTE



**UNA ALTERNATIVA PARA PROMOVER LA AUTOESTIMA EN LOS
ALUMNOS QUE CURSAN EL SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN
PRIMARIA**

T E S I N A

PRESENTA:

CLAUDIA HAYDEE DELGADILLO CORREA

MEXICO D.F.

MAYO 2007



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

UNIDAD UPN 099 D.F. PONIENTE



**UNA ALTERNATIVA PARA PROMOVER LA AUTOESTIMA EN
LOS ALUMNOS QUE CURSAN EL SEXTO GRADO DE
EDUCACIÓN PRIMARIA.**

T E S I N A

**OPCIÓN ENSAYO QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN.**

PRESENTA:

CLAUDIA HAYDEE DELGADILLO CORREA

MEXICO D.F

MAYO 2007

ÍNDICE

	Pág
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO 1. LOS PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS EN EL MARCO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA TESINA	8
1.1. CONTORNOS Y CONTEXTOS DE LA PROBLEMÁTICA	8
1.2 EL MARCO ESCOLAR DE LA PROBLEMÁTICA	21
1.3. EL POR QUÉ DEL INTERÉS DE LLEVAR A CABO ESTA INVESTIGACIÓN.	25
1.4 PLANTEAMIENTO DE LOS ASPECTOS DE DELIMITACION PARA LA CONFRONTACION DEL PROBLEMA	27
1.5 EL PLANTEAMIENTO PROBLEMATICO QUE DIO ORIGEN A LA INVESTIGACION	28
1.6 HIPOTESIS GUIA DEL PROCESO INVESTIGATIVO	29
1.7 ESTRUCTURA DE LOS OBJETIVO	29
1.8 EXPOSICIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL EMPLEADA EN EL DESARROLLO DEL ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO	30
CAPÍTULO 2. EL ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS TEÓRICOS QUE GENERARON LA PLATAFORMA DEL ENSAYO COMO RESULTADO DE LA INDAGACIÓN BIBLIOGRÁFICA	31
2.1. LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL ENTRAMADO TEÓRICO	31
2.2 LOS PROCESO PSICOLOGICOS EMOCIONALES DE LOS NIÑOS QUE CURSAN LA EDUCACION PRIMARIA	42
2.3. LA PSICOLOGIA SOCIAL DE LOS INDIVIDUOS. LA PSICOLOGIA HUMANISTA	45
2.4. QUE ES LA AUTOESTIMA	67
2.5. IMPORTANCIA DE LA VINCULACIÓN DE LA TEORÍA CON LA PRÁCTICA EDUCATIVA	72
2.6. EL TRABAJO DOCENTE Y SU RELACIÓN CON LAS ESCUELAS DE CALIDAD	73

CAPITULO 3 SOLUCIONANDO EL PROBLEMA CON BASE EN UNA INNOVACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA	75
3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA	75
3.2 MARCO JURÍDICO LEGAL PARA LA VIABILIDAD DEL DISEÑO DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA	75
3.3 BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA	94
3.4. CRITERIOS GENERALES DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA	94
3.5. DISEÑO DE LA PROPUESTA	98
CONCLUSIONES	114
BIBLIOGRAFIA	116

INTRODUCCIÓN

Parte de la premisa de que la escuela no sólo debe instruir, sino formar: es decir no sólo debe impartir conocimientos, sino ayudar al educando a madurar en otros aspectos de su desarrollo. Toda persona tiene en su interior sentimientos que, según su personalidad puede manifestarse de diferentes maneras. Muchas veces estas manifestaciones dependen de otros factores, según el lugar físico, sentimental y emocional, estos pueden influir positiva o negativamente en la formación de la persona o sea de la autoestima.

En el presente trabajo de investigación pretende ilustrar en forma clara y sencilla el desarrollo que se ha realizado durante la practica docente, dentro de un marco de coherencia, fundamento y orientación, proponiendo el empleo de actividades que le permitirán al alumno un crecimiento armónico de su personalidad, destacando la importancia que tiene fomentar esto desde edades tempranas para conocerse y contactar consigo-mismo: entre mas se conozca una persona a si misma descubriendo su potencial interior mas puede incrementar su progreso y crecer como persona, y esto no implica el tamaño, ni la edad, si no el verdadero crecimiento interior que le permite al individuo desarrollar su ser en plenitud, a construirse íntegramente.

Cuando un alumno ha perdido el aprecio por si mismo como persona, como estudiante y como futuro trabajador, su formación, educación y progreso profesional esta deteriorándose de forma peligrosa. El alumno que se desprecia a si mismo lucha desesperadamente contra todo aquel que pretenda hundirlo aún más, y evita a toda costa penetrar en la frontera de la indefensión aprendida y la depresión, posee un bajo nivel de autoestima.

Los profesores con la enseñanza, evaluación y valoración de resultados en los alumnos, son también responsables del nivel de autoestima académica de los mismos. Si además, en algunos casos, se realizan interpretaciones negativas de las

intenciones y capacidades de los alumnos, obligan a que estos se desprecien también a si mismos.

La profesión del educador y formador es una de las más importantes, pero, muchas veces, corre el peligro de provocar efectos contrarios a los deseados. Cuando el profesor posee un bajo concepto del alumno, este lo intuye y se sitúa en una clara desventaja frente a la opinión del profesor, experto y dotado de reconocimiento oficial. Con el tiempo el alumno acaba aceptando la opinión negativa del profesor y se comporta como un mal alumno. El problema se agrava si consideramos que por una parte el profesor no puede cambiar si no ve resultados positivos en un alumno, y por otra, este no va a mejorar si el profesor no le ayuda. Esta enfermedad educativa se expande los profesores que tienen bajo concepto de sus alumnos, acaban despreciándoles, se distancian entre ellos, pueden intentar cambiar de curso o nivel, pero con el tiempo se sienten insatisfechos como educadores y profesores, finalmente, sus juicios de valor peyorativos sobre los alumnos se revierten en autovaloraciones negativas como docentes.

Por tales motivos en este tema desarrollaremos estos elementos, debido a que estamos en una etapa en la cual intentamos que los alumnos logren definir su personalidad, tomando en cuenta los diferentes modelos ya que nos relacionamos en distintos ámbitos. Además es de gran interés ya que la sociedad en general tiene escasos o casi nulos conocimientos al respecto, esto motiva a investigar a fondo el tema ya que lo considero importante para el desarrollo y la construcción de un nuevo estilo de vida.

Después de haber desarrollado en esta investigación, buscando herramientas que permitan desarrollarse integralmente a los alumnos, y siguiendo una planeación ordenada dentro de la metodología y con fundamento en un marco teórico es indispensable reconocer algunos aspectos fundamentales como: contacto consigo mismo, asertividad, aceptación, autoconcepto, que permitirá ampliar la visión del trabajo, así como la representación de ideas que aunque parecen simples y como conceptos quizá lo sean pero aprender a vivirlos es todo un proceso y una búsqueda constante de si mismo para crear mejores oportunidades y mayor armonía en todas nuestras relaciones cotidianas.

Consecuentemente el trabajo quedó estructurado en tres capítulos: En el primero se asientan todos los planteamientos metodológicos, en el capítulo dos, se desarrollan los elementos teórico-conceptuales que sustentan la propuesta, por último en el capítulo tres, se estableció la propuesta alternativa. Finalmente se incluyeron las conclusiones y la bibliografía.

CAPÍTULO 1. LOS PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS EN EL MARCO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA TESIS.

1.1. CONTORNOS Y CONTEXTOS DE LA PROBLEMÁTICA

Resulta incuestionable para cualquier investigador, la necesidad de rechazar planteamientos metodológicos completos especializados para definir la temática, con la cual se realizará todo el trabajo investigativo, la necesidad de rechazar planteamientos metodológicos completos y especializados para definir la temática, con la cual se realizará el trabajo investigativo para efectos de concluir, la etapa final del proceso de cursar una licenciatura de la índole que ésta, sea, en este caso, en educación y que avala la Universidad Pedagógica Nacional.

Invariablemente, se hicieron los siguientes planteamientos metodológicos que son la guía del informe realizado y que impulsa el sentido lógico de la indagación fundamentada en la opción documental.

EL MEDIO

De acuerdo a los datos reportados en la Monografía del estado de México (2006), el Estado de México concentra a 13'377,270 habitantes. Esta cifra está compuesta por 6'623,428 hombres y 6'753,842 mujeres. Su tasa de crecimiento se sitúa en 2.02%; ocurren 269,625 nacimientos y 45,002 defunciones, mientras que la esperanza de vida es de 76.62 años.

También hay gran variedad de actividades económicas, sociales y políticas; conforme lo anterior, se encuentra como uno de los estados mas poblados del país, es por ello que para introducirse en el estudio de la escuela donde se lleva a cabo el proyecto de innovación se hace una breve mención del estado y del municipio en que se encuentra ubicado.¹

CARACTERÍSTICAS HISTÓRICO POLÍTICAS

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

De las culturas prehispánicas, en nuestro país, la tolteca, teotihuacana, chichimeca, acolhua y azteca tuvieron gran influencia sobre los antiguos pobladores de Ecatepec; cada uno de estos pueblos desarrollo sus técnicas en agricultura, pesca, caza, recolección, y producción de sal, además de la cerámica y la pintura. En el posclásico, Ecatepec estuvo bajo la influencia de varios señoríos, entre ellos los de Xaltocan, Azcapotzalco y México Tenochtitlan; éste último se estableció durante su peregrinación un corto tiempo en territorio ecatepense, situado a las orillas del lago de Texcoco junto con otras poblaciones como Coatitla, Chiconautla, Xalostoc y Tulpetlac, que tiempo después pasarían a formar parte del Municipio. Después de la Conquista, Ecatepec fue uno de los pueblos que Hernán Cortés dio en encomienda a Doña Leonor Moctezuma en 1527, iniciándose el proceso de evangelización y la construcción de iglesias.

Durante la colonia fue nombrado Diego Alvarado Huanitzin, primer gobernador de la Nueva España: este título fue concedido por el Virrey Antonio de Mendoza en 1538. Diego de Alvarado nació en Ecatepec y fue hijo de Tezozomoczin.

Es en 1706, cuando Ecatepec se instituye en corregimiento, y en 1767 se convierte en alcaldía y a finales del siglo XVIII en Marquesado.

¹ <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/>

Durante la Independencia, en Ecatepec se suscitó el fusilamiento del General José Ma, Morelos y Pavón, el 22 de diciembre de 1815, en San Cristóbal, donde fue inhumado. A partir de esta época en 1824 aparece como parte del Distrito de México, en 1833 queda comprendido en Distrito del este de México; para 1874 se integra al Distrito Comonfort.

En 1824, el Ingeniero Carlos Villada con fondos propios construyó el monumento a Morelos, en el cual se honra hasta el momento su memoria. Situados frente al Palacio de Gobierno se encuentran las estatuas de Morelos, Matamoros y Galeana, Representando la trilogía histórica. La erección de Ecatepec al rango de Municipio se llevó a cabo el 13 de octubre de 1877, el pueblo de San Cristóbal Ecatepec fue elevado a rango de Villa y se dispuso que la municipalidad llevara el nombre de Morelos.

En la época actual, durante los 40's, se inicia una era de desarrollo industrial en el país, que trajo como consecuencia el surgimiento de polos industriales como el Distrito Federal, Nuevo León, Estado de México y Jalisco.

Además la industrialización de Ecatepec adquirió mayor auge con el decreto presidencia de Adolfo Ruíz Cortínes en 1952, lo que permitió que muchas industrias, ubicadas en el DF se trasladaran al Municipio de Ecatepec de Morelos. Con una sólida, amplia y diversificada industria, el municipio ocupa un lugar destacado en la producción industrial nacional.

El Municipio de Ecatepec al igual que el resto del país se vio afectado por los recientes desequilibrios económicos, la demanda para la reproducción industrial no ha sido suficiente y se han agudizado los problemas de financiamiento.

La actividad industrial se enfrenta a un problema muy importante, que es el establecimiento de asentamientos humanos en las inmediaciones de las factorías, lo que representa un riesgo latente para estas personas; ya que existen industrias que

manejan productos químicos y materias primas de empleo delicado. Es importante destacar que el día 4 de Diciembre de 1980, la Villa de Ecatepec de Morelos fue elevada a la categoría de Ciudad por la legislatura local.²

LOS MUNICIPIOS Y SU DIVISION POLITICA ACTUAL.

Actualmente el Municipio de Ecatepec está dividido territorial y políticamente en una ciudad, la cual da nombre al municipio, ciudad Ecatepec de Morelos; 6 pueblos los cuales son: Guadalupe Victoria, San Pedro Xalostoc, Santa Clara Coatitla, Santa María Chiconautla, Santo Tomás Chiconautla y Santa María Tulpetlac. San Andrés de la Cañada y San Isidro Atlautenco conformaban las 2 rancherías del municipio. Los 6 ejidos existentes están constituidos por: San Cristóbal Ecatepec, San Pedro Xalostoc, Santa Clara Coatitla, Santa María Chiconautla, Santa María Tulpetlac y Santo Tomás Chiconautla.

Así también, El Calvario, El Capulín, El Terremoto, La Cruz San Cristóbal, La Cruz Santa Clara, Las Salinas, 12 de Diciembre, San Juan Alcahuacan, San José Jajalpa, La Mora y Santa Cruz Venta de Carpio, integran los 11 Barrios de Ecatepec.

Por otra parte, el municipio está constituido por 99 fraccionamientos entre los que se encuentran: Bosques de Ecatepec, Boulevares de San Cristóbal, Cd. Azteca Ira, 2da y 3ra sección, La Floresta, Valle de Anáhuac Sección C, Hogares Marla, Hogares Mexicanos, Jardines de Morelos en sus 11 Secciones, CROC Aragón, Prados de Santa Clara, Río de Luz, San Carlos, Sauces Coalición, Venta de Carpio, etc.

Finalmente, también cuenta con 207 colonias, entre las cuales se encuentran: El Amarcigo, Arbolitos Xalostoc, Ampliación Coanalco, Los Bordos, Cd. Cuauhtémoc en sus 10 secciones, El Chamizal, Códice Mendocino 1 y 2, Cuauhtémoc Xalostoc, Cuchilla A. Rosales, La Curiela, Ejército del Trabajo 1, 2 y 3,

² Idem

La Estrella, Franja Valle de México, Granjas Independencia, Granjas Valle de Guadalupe, Lázaro Cárdenas, Miguel Hidalgo, etc. Lo que en su conjunto hacen que el Municipio de Ecatepec, esté integrado por un total de 332 comunidades.

Para la organización territorial interna, el Municipio se divide en las siguientes 19 Delegaciones:

1. Delegación de Ciudad Ecatepec
2. Delegación de Santa Clara Coatitla
3. Delegación de San Pedro Xalostoc
4. Delegación de Santa Ma. Tulpetlac.
5. Delegación de Santo Tomás Chiconautla
6. Delegación de Santa Ma. Chiconautla
7. Delegación de Guadalupe Victoria
8. Delegación de San Miguel Xalostoc
9. Delegación de Viveros Xalostoc
10. Delegación de Granjas Valle de Guadalupe, secc. A
11. Delegación de La Estrella
12. Delegación de Nuevo Paseo de San Agustín
13. Delegación de Nueva Aragón
14. Delegación de Cd. Azteca
15. Delegación de Jardines de Santa Clara
16. Delegación de San Carlos
17. Delegación de Central Michoacana
18. Delegación de Ruíz Cortínes
19. Delegación de Melchor Múzquiz³

³ Idem

CARACTERÍSTICAS FÍSICO GEOGRÁFICAS

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Municipio de Ecatepec tiene una superficie de 155.492 Km²; y está integrado en la región económica II, con sede en Zumpango. Se ubica al Noreste del Valle de México y al Oriente del Estado de México y a orillas del lecho del exlago de Texcoco. Ecatepec de Morelos, se ubica al Noroeste del Estado de México, en la porción central de la Republica Mexicana, entre las coordenadas de los paralelos 19° 29' 02" a 19° 39' 30" de Latitud Norte y los Meridianos 98° 58' 30" y 99° 07' 06" de Longitud Oeste. Sus límites son: Norte: Tecámac; Sur: Distrito Federal y Nezahualcoyotl; Este: Acolman y Atenco, Oeste: Coacalco, Tlalnepantla y con el Distrito Federal. Tiene una altitud media de 2,250 mts., sobre el nivel del mar.

OROGRAFÍA Y CLIMA

Debido a la ubicación geográfica de nuestro Municipio, Ecatepec presenta zonas accidentadas, zonas semiplanas y zonas planas. Las zonas accidentadas se localizan al Oeste del Municipio con una altitud que va de los 2570 a 3050 metros sobre el nivel del mar, y están formados por la Sierra de Guadalupe principalmente. Las zonas semiplanas se localizan en el suroeste, teniendo como altitud promedio los 2100 y 2300 mts., sobre el nivel del mar, formada por las faldas de los relieves orográficos de la Sierra de Guadalupe. Las zonas planas se conforman por el asiento del exlago de Texcoco y pequeñas lomas que se encuentran en las zonas Norte y Este del Municipio.

En cuanto a las elevaciones existentes tenemos: Los Picos Moctezuma, Picos Tres Padres, Picos los Díaz y Pico Yoncuico. Los Cerros están integrados por: Cerro de las Canteras, Cerro Picacho Grande, Cerro Cuanahuatpec, Cerro Gordo, Cerro Cabeza Blanca, Cerro Chuconautla y Cerro de la Cruz.

El clima predominante en el Municipio es semi-seco templado o sub-húmedo y con lluvias en verano. La temperatura media anual es de 14 y 18 grados. El mes de junio es el más cálido, con una temperatura que oscila entre 18 y 21 grados centígrados, y diciembre como el más frío oscilando entre los 09 y 12 grados.

La precipitación promedio anual es de 500 a 600 mm., siendo el mes de junio cuando se presenta la máxima densidad de lluvias entre los 110 y 120 mm., y la mínima con un valor menor de 5 mm., en el mes de febrero.⁴

HIDROLÓGIA

El depósito de evaporación solar *EL CARACOL* es el principal cuerpo de agua en el Municipio. Siendo propiedad Federal cuenta con una superficie de 841.6 hectáreas. Es uno de los últimos depósitos de agua del Lago de Texcoco, que actualmente se utiliza para fines industriales, para el aprovechamiento de concentración de aguas salobres provenientes de los suelos de la región.

Por otro lado, en Ecatepec no existen arroyos continuos, sólo los que se forman por la temporada de lluvias y que bajan por los relieves orográficos. Al norte se localiza el arroyo de la Rinconada, El Águila, La Guiñada, La Cal y El Calvario.

Por lo que respecta a ríos, se encuentra el Río de los Remedios, el cual cruza por el municipio de Ecatepec de sur a noroeste; cuya longitud demarca el límite territorial con el Distrito Federal. El Río de los Remedios proviene del Gran Canal de desagüe. Asimismo, también se cuenta con el canal de sales que desemboca en el gran canal.

⁴ Idem

Actualmente Ecatepec cuenta con 43 fuentes propias que abastecen 2,337.84 litros por segundo de agua al Municipio., Asimismo, se cuenta con 5 fuentes federales de la Comisión Nacional de Agua (CNA), estas fuentes abastecen con 905.95 litros por segundo a varias comunidades.

Por otra parte el numero de fuentes estatales asciende a 9 pozos pertenecientes a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), estos pozos proporcionan 688.70 litros por segundo del vital líquido.

Finalmente los sistemas independientes están conformados por 8 juntas de agua, las cuales están ubicadas en Santo Tomás Chiconautla, Santa Ma. Chiconautla, Santa Cruz Venta de Carpio, San Isidro Atlautenco, Guadalupe Victoria, Ruíz Cortínes, Santa Clara Coatitla y San Pedro Xalostoc; estas juntas proporcionan 300 litros por segundo de agua al Municipio.⁵

LA DELEGACIÓN DE ECATEPEC

A través de la investigación realizada en las fuentes: Plan de Desarrollo Municipal 1994-1996, H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos, México, así como en el Archivo General de la Nación y el Atlas General del Estado de México. GEM. 1993 y Censo de Población y Vivienda del Estado de México. INEGI. 2006, se obtuvo la información anterior descrita, así como la que se muestra a continuación:

El municipio de Ecatepec está formado por 358 colonias, 163 fraccionamientos, 12 barrios, 7 pueblos, 6 ejidos, 1 ranchería y una ciudad, San Cristóbal. En donde también hay plazas, parques, calles, avenidas y hospitales, ubicados en el territorio del actual del Municipio de Ecatepec.

⁵ Idem



ASPECTO FISICO

El suelo de la citada Delegación es plano en su totalidad, la zona es templada y lluviosa, cuya temperatura determina entre los 3° y los 18° grados centígrados, en promedio, Los vientos corren de Norte a Sur.

Reconsideran positivas estas condiciones, ya que permiten el uso del suelo habitacional, industrial, de servicios y comercio, no existen propiedades para las actividades destinadas al sector primario.⁶

ASPECTO POLÍTICO – HISTÓRICO

Esta zona es de terrenos que fueron parte del exlago de Texcoco y que al paso del tiempo aparecen ya como lugares habitables.

La población se aceleró y se incrementó considerablemente, subieron las necesidades de la misma forma a tal grado que se hicieron necesarios muchísimos servicios entre ellos en la parte comercial y la escolar.

⁶ Idem

Posteriormente se llevaría a cabo un sobrepoblamiento general en todo el Municipio hasta alcanzar en este momento una amplia concentración urbana.⁷

ASPECTO SOCIO-CULTURAL (servicios)

La comunidad se encuentra ubicada en una zona urbana de nivel económico bajo, cuenta con todos los servicios públicos y en su periferia hay bancos, comercios, hospitales, mercados, parques y grandes centros comerciales, sin mencionar otros de aspecto secundario.

En el medio en que se desenvuelve esta comunidad, las actividades comerciales se desarrollan en pequeña y gran escala, prevaleciendo principalmente el pequeño y mediano comercio. Como en toda sociedad, sus habitantes contribuyen e influyen en su desarrollo, de aquí la importancia de su participación.

De acuerdo a su desenvolvimiento económico, la población se divide en activa e inactiva. El primer término se le da al conjunto de personas que se dedican a actividades productivas como:

- a) La distribución de drogas a los alrededores
- b) La agricultura, selvicultura, caza y pesca (no desarrolladas en esta zona)
- c) Industrias ó fábricas.(de cualquier tipo)
- d) Comercio
- e) Transportes
- f) Servicios y otras actividades más

Dada la situación económica de los habitantes de la zona, la vivienda representa un gran problema ya que los alumnos, carecen de vivienda propia, la mayoría vive en casa rentada, por lo que se registran cambios constantes en la matrícula escolar.

⁷ Idem

Las viviendas cuentan con:

- Agua potable
- Drenaje
- Energía eléctrica
- Otros servicios

La gran mayoría de los padres de familia inician sus labores desde muy temprano hasta muy tarde; su preparación académica es muy limitada (la mayoría no tiene ni la secundaria), por lo que alrededor de un 65% se dedican al comercio ambulante, mientras que el otro 15% están técnicos (en lo general), mal pagados el 20% restante solo se dedican a la distribución de droga en las periferias de la escuela. En cuanto a su estructura familiar hay mucho que atender; en su mayoría están inmersos en: la falta de padre o madre (por fallecimiento en pleitos callejeros o divorcio), la presencia de otros familiares en el hogar (tíos, primos, sobrinos, etc.), predomina la delincuencia y los vicios.

Generalmente ambos padres trabajan, lo cual ocasiona que desatiendan a sus hijos, propiciando falta de límites, valores, hábitos y poca motivación para el estudio. Observando todo esto, vemos que se recae en problemas de conducta y un deficiente nivel académico en los alumnos.

El apoyo de los padres de familia es mínimo por que consideramos que delegan toda la responsabilidad en la escuela.

También el bajo nivel de escolaridad de los padres de familia y su desintegración familiar que se manifiesta en la región, que provoca como consecuencia la inclinación por lugares que no valen la pena dejando de lado lo mas importante .

La mayoría de las familias no están integradas de manera nuclear, los niños se encuentran la mayor parte del día solos sin la compañía, ni la orientación de sus padres; muchos de los alumnos están a cargo de un tutor, ya sea un tío o un abuelo porque su padre su madre o ambos se encuentran en sus actividades u otro sitio; satisfacen algunas de sus necesidades solos y en ocasiones son los mismos niños quienes dedican su tiempo libre en jugar en la calle llegando a olvidar sus tareas escolares y de casa. Los programas de T. V. más vistos por los integrantes de esta comunidad son las telenovelas y las caricaturas, la música moderna en español y la música tropical y duranguense son las más escuchadas, la lectura en su mayoría son las novelas policíacas y las revistas de chismes o pornográficas. Lo anterior ha provocado que la cultura y la visión del mundo la basen en estereotipos que presenta la televisión, y que dirigen al consumismo y dejan de lado su autonomía.

En esta comunidad existe una fuerte inseguridad, pues hay un alto índice de pandillas, alcoholismo, drogadicción y delincuencia.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Son de vital importancia para el desenvolvimiento de la ciudad es la existencia del sistema de comunicación con las que si cuenta la comunidad y que le permite el movimiento de su población y producto, así como el intercambio de ideas y su difusión.

Los habitantes de la zona escolar si disponen de servicio telefónico, ya sea público o privado o de algunos negocios que brinden el servicio.

EL TRANSPORTE.

Como estamos dentro de una zona urbana se caracteriza por el empleo mas común de transporte colectivo (metro), colectivos, microbuses y hasta los taxis aunque no con frecuencia.

También existen algunos problemas provocados por el acelerado ritmo de actividades y al exceso de desplazamiento de vehículos que se realiza en calles, avenidas y calzadas cercanas a la escuela.

LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Al respecto en la comunidad hay instituciones tanto pública que abastecen distintos niveles de educación básica.

El alto índice de crecimiento en la población limita a las acciones gubernamentales sobre las instituciones particulares; aminorando el problema educativo en aquellos sectores donde el nivel de ingresos y de vida permite elegir el asistir a escuelas federales o a instituciones particulares.

AREAS VERDES

En cuanto a las áreas verdes que están a la periferia de la escuela son agradables para la distracción y el esparcimiento de la comunidad, aunque actualmente también les dan usos múltiples para eventos sociales políticos y deportivos.

LOS SERVICIOS PUBLICOS.

La escuela cuenta con todos los servicios públicos satisfaciendo las necesidades de sus habitantes , hablando de manera externa en la periferia se encuentran disponibles: bancos, comercios, hospitales, mercados, parques y grandes centros comerciales refiriéndose a alimentación y salud en otro aspecto cuenta con buen alumbrado publico, agua, drenaje y una buena pavimentación.

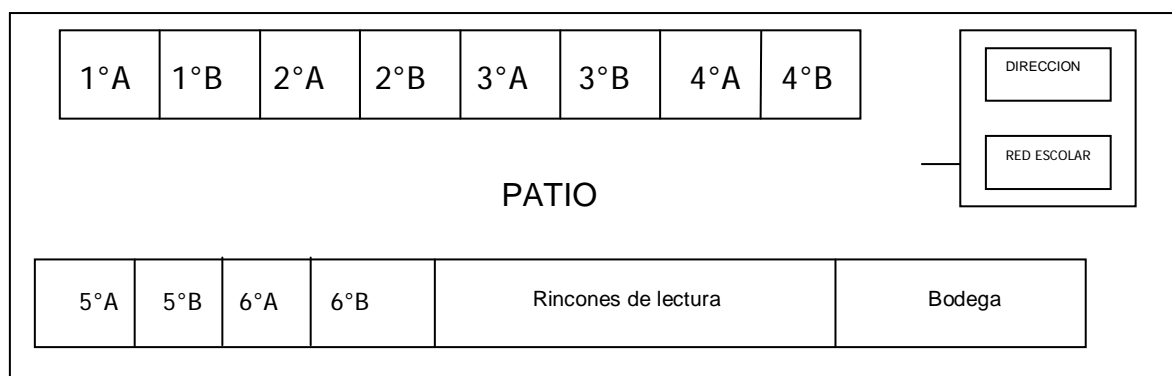
DESCRIPCIÓN FÍSICA (INFRAESTRUCTURA): El plantel escolar cuenta con 17 salones de los cuales solo se ocupan 15 para dar cobijo a los grupos, un aula de rincones de lectura, bodega, patio, una oficina para la dirección; dos oficinas: una para la dirección del otro turno y otra para la supervisión escolar, una conserjería y baños para las niñas, niños y maestros.

Los salones escolares son amplios y muy iluminados (aunque por la tarde ya no alumbra el sol se tornan oscuros a falta de una buena instalación eléctrica), algunos cuentan con dos pizarrones: un pintaron y un pizarrón, sobre todo en los primeros grados.

El mobiliario en su mayoría es cómodo, y se presta para trabajar en equipos. No existen materiales, equipos y muebles adaptados para alumnos con discapacidad que requieran en el servicio educativo. Aunque hasta el momento no ha sido necesario realizar adecuaciones de acceso.

La estadística y distribución en cuanto a alumnado es la siguiente existen 394 alumnos, lo cual muestra que la escuela tiene como indicador importante la población escolar baja; lo que también tiene una variación constante es la deserción por que durante el ciclo escolar se manifiestan bajas y altas por diversos motivos, siendo esto una característica fuerte de la escuela ya que los padres al cambiar constantemente de domicilio se ven obligados a cambiar a sus hijos de escuela.

Croquis de la escuela



ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ESCUELA.

Es importante hacer mención de la historia de esta escuela, cuya construcción fue idea de los Profesores de la Zona Escolar que trabajaron en esta institución en sus inicios, quienes recolectaron firmas de los colonos que apoyaron el proyecto de edificación. Estos fueron los maestros fundadores, y se recurrió al archivo de la escuela para verificar fechas, aquí se menciona que la escuela fue fundada en 1980 solo con el turno matutino, posteriormente en 1983 comienza en turno vespertino, cuyo primer director fue Profesor Federico Verdugo Cortés, cuando las primeras colonias de este municipio comenzaron a poblarse.

Siendo presidente de la República Mexicana Miguel de la Madrid Hurtado. En la colonia División del Norte surge la ESC. PRIM. FRANCISCO I MADERO en aquel entonces sobre poblada y única a los alrededores tanto la escuela como la colonia, pero al no dar abasto con la población se requirió de 10 profesores mas para cubrir la necesidad tan fuerte que se vivía, por su puesto no era ni la mitad que se tiene ahora, los salones no eran de concreto no estaban terminados se tuvieron que tomar clases al aire libre por un buen tiempo el mobiliario era insuficiente, no había pizarrones, el terreno no estaba pavimentado y todas estas características que sufre una escuela de nueva creación. Debido a la persistente demanda de alumnos se amplio el plantel y mejoraron un poco las condiciones, debido a que no era suficiente el espacio ni las instalaciones para abastecer a los alumnos y así a lo largo de los años fue terminada la obra.

LOS RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA LA ESCUELA.

El personal docente y administrativo esta conformado de la siguiente manera:
Dirección Escolar. Profr. Federico Verdugo Ramírez.

- 1.º “A” (Profra. Ofelia Zurita Estrada)
- 1.º “B” (Profra. Rosalía Sánchez Reyes)
- 2.º “A” (Profra. Bernardino Cortes Ayala)
- 2.º “B” (Profra. Minerva Mitzi Pastrana)
- 3.º “A” (Profra. Silvia Santoyo Ávila)
- 3.º “B” (Profra. Agustina Serrano Gallegos)
- 4.º “A” (Profra. Hilda Ávila Guzmán)
- 4.º “B” (Profra. Julia Aguilar Abundes)
- 5.º “A” (Profra. Enriqueta Salinas Molina)
- 5.º “B” (Profra. Guillermina Velasco García)
- 6.º “A” (Profra. Claudia Haydee Delgadillo Correa)
- 6.º “B” (Profr. Héctor Zarco Salgado)

Recursos con los que cuenta la escuela

Humanos

Personal directivo	1
Personal docente	12
Personal de apoyo (USAER)	1
Personal del servicio al plantel	1
Estudiantes elaborando servicio social	1
Total de personas	16

Grado académico del personal en general.

Secundaria	1
Pasantes de bachillerato	1
Normal básica	9
Licenciatura pasante	1
Licenciatura titulado	4
Total de personas	16

Materiales:

- La escuela cuenta con 17 aulas de grupos, un aula de rincones de lectura y una dirección escolar.
- Colección de libros, en Rincones de lectura.
- Materiales de apoyo de la SEP (Plan y Programas de estudio, ficheros, libros para el maestro, libros de texto, cursos de actualización).
- Televisión.
- Videocassettera.
- Grabadoras.
- Material audiovisual y deportivo.
- Enciclopedia
- Aula de computo

1.3. EL POR QUÉ DEL INTERÉS DE LLEVAR A CABO ESTA INVESTIGACIÓN.

Se describirá en este apartado todos los elementos académicos y de comunidad escolar que incidieron para haber seleccionado este problema. La necesidad de recibir afecto es algo que todo ser humano experimenta desde etapas muy tempranas.

Cuando el cariño que se brinda queda condicionado al comportamiento, o a otro tipo de exigencia, se pierde la capacidad de solicitarlo abiertamente como se suele apreciar en el salón de clases en apariencia se muestra un grupo típico en primaria con un ligero predominio en el género femenino, lo cual hace que exista un desequilibrio y generalmente se manifiesta en indisciplina o faltas de respeto, estas son las dos principales características predominantes que se presentan durante toda la semana de manera irregular, la necesidad de sentirse querido se manifiesta conjuntamente entre niños y niñas, se valen de malos recursos para obtener la satisfacción de sentirse atendidos, de manera inconsciente manifiestan y experimentan reacciones diversas en ellos y hacia los demás llorar, molestar, golpear etc.

Hoy en día se sabe que el maltrato y abuso de los menores es algo frecuente y cotidiano: la neurosis, la violencia intrafamiliar, el abandono, el desamor y las adicciones, son parte de la realidad actual, por lo tanto hay alumnos víctimas de abuso en diferentes tipos gritos y ofensas que dañan severamente la autoestima de estos y provoca todas estas reacciones, otro aspecto muy lamentable y no menos importante es el de las heridas emocionales que generalmente les han provocado y que ya traen de tiempo, algunas son irreparables, otras ocasionan dolor y sufrimiento, que se externa en su nula capacidad de atención y de diversas maneras ya sea a corto o a largo plazo repercutiendo en su proceso de aprendizaje.

Se considera que la culpabilidad constituye una de las formas más seguras de permanecer atrapado en problemas y creencias que tengan que ver con la inseguridad y la idea de no creerse lo suficientemente bueno y capaz, o bien como víctima de las circunstancias, por lo que se ha decidido analizar el tema, motivo de esta investigación documental: ***ESTRATEGIAS PARA FORMAR ADECUADAMENTE LA AUTOESTIMA EN LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA.***

Lo señalado anteriormente permite observar que hay factores que limitan y entorpecen el proceso de enseñanza aprendizaje, además de los desarrollos armónicos de la personalidad, de acuerdo al estilo de vida, factores personales como la autoestima y aceptación de si mismos, la falta de conocimiento para descubrir y expresar sus emociones y por su puesto los sentimientos.

Para lograr los cambios de actitud es indispensable promover el interés en los consejos técnicos para obtener información adecuada entre los docentes, ya que esto impactará en los educandos, tener un conocimiento profundo de si mismo, reconociendo las propias fortalezas y debilidades, distinguir la forma de vivenciar el mundo que enfrenta, apreciar los sueños y los miedos, necesidades que conforma la propia existencia actual, así como las esperanzas y expectativas para formar un mundo propio mejor. Aprendiendo a manejar positivamente las actitudes, sanando la autoestima, identificándose y conociéndose así mismo, para poder dirigir un camino por la vida con mayor asertividad, seguridad, optimismo y entusiasmo.

1.4 PLANTEAMIENTO DE LOS ASPECTOS DE DELIMITACIÓN PARA LA CONFRONTACIÓN DEL PROBLEMA.

Después de haber descrito las características contextuales respecto al ambiente social económico y escolar del área geográfica en la cual se presta y se observa el fenómeno educativo que afecta de cierto modo, la practica educativa de la sustentable para efectos de metodológicos y de ubicar de la mejor manera un planteamiento del problema base de la investigación se consideraron cuatro aspectos fundamentales de dicha acción.

1.4.1 LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN LLEVADA A CABO:

Los alumnos de sexto grado de educación primaria.

1.4.2 EL ENFOQUE QUE PERMEÓ EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Formar adecuadamente la autoestima

1.4.3 DETERMINACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO:

Escuela Primaria Federal Urbana Francisco I. Madero ubicada en calle Benito Juárez s/n Col. División del Norte, Código Postal 55200 en Zona Escolar 22, Sector VII, en el Municipio de Ecatepec de Morelos, en el Estado de México.

1.4.4 EL PERIODO DE TIEMPO CONSIDERADO PARA EL ANÁLISIS:

Ciclo escolar 2006-2007.

1.5 EL PLANTEAMIENTO PROBLEMÁTICO QUE DIO ORIGEN A LA INVESTIGACIÓN.

Por las razones metodológicas es preciso establecer un cuestionamiento que origine un análisis correspondiente a la propia investigación en este caso documental y que para efectos del siguiente ensayo, se perfiló el enunciado siguiente.

¿Qué estrategias didácticas desde la visión humanista es susceptible aplicar para promover la autoestima en los alumnos de sexto grado de Educación Primaria en la escuela “Francisco I. Madero” del municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México?

1.6 HIPÓTESIS GUÍA DEL PROCESO INVESTIGATIVO:

Después de haber aplicado los criterios de delimitación y haber formulado la pregunta que corresponde al problema que se analiza en esta investigación documental, la hipótesis guía dará respuesta a dicha pregunta y orienta la búsqueda de la respuesta a la interrogante, queda estructurada de la siguiente manera:

Si se diseñan estrategias para promover la autoestima desde la visión humanista por parte de los profesores en la Esc. Prim Francisco I. Madero, entonces las relaciones interpersonales de los alumnos serán mejores, la cual permitirá que surja un ambiente de armonía, respeto, tolerancia, que apoya los procesos de Enseñanza Aprendizaje y ayude a reconstruir su autoestima, identificándose y conociéndose así mismos, para poder dirigir un camino por la vida con mayor asertividad, seguridad, optimismo y entusiasmo.

1.7 ESTRUCTURA DE LOS OBJETIVOS

Con el propósito de obtener los mejores resultados derivados de la presente investigación documental se crea un objetivo general el cual se establece a continuación:

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

El realizar una investigación documental para establecer estrategias de reestructuración en la autoestima de los alumnos de sexto grado que permitan fortalecer y desarrollar la aceptación, aprecio, afecto, apertura, asertividad y atención para consigo mismo y con los demás.

1.7.2 LOS OBJETIVOS PARTICULARES

- Analizar elementos bibliográficos que me permitan extraer la temática correspondiente a todo el proceso de la investigación documental.
- Identificar los elementos conceptuales para descubrir su potencial interior y aprender a resolver problemas cotidianos.
- La participación del maestro como agente transmisor de la autoestima.

1.8 EXPOSICIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL EMPLEADA EN EL DESARROLLO DEL ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO.

Este tipo de Investigación Documental que se presenta atiende a la modalidad de la investigación bibliográfica, la cual, como su nombre lo dice recurrió a la consulta en bibliotecas, hemerotecas y algunos archivos, así como la consulta de datos estadísticos vía Internet.

En todo momento se tuvo el objetivo de consultar fuentes primarias validando con esto que los enunciados rescatados a manera de citas textuales corresponderán a fuentes primarias de los diferentes autores.

La clasificación metodológica que se realizó observo los siguientes procedimientos:

1. Elaboración de fichas bibliográficas
2. Elaboración de fichas de trabajo en sus modalidades: fichas de resumen, fichas de síntesis, fichas de comentario, fichas textuales.
3. Se elaborará un fichero
4. Análisis e interpretación de los datos recabados en las fichas y algún tipo de opiniones.
5. El análisis minucioso de los datos e información con la que se procedió a la redacción final del ensayo.

CAPÍTULO 2. EL ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS TEÓRICOS QUE GENERARON LA PLATAFORMA DEL ENSAYO COMO RESULTADO DE LA INDAGACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

2.1. LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL ENTRAMADO TEÓRICO.

Después de haber realizado en el capítulo 1, los planteamientos metodológicos globales de la investigación documental, se especifican en el presente Capítulo 2, los elementos teórico conceptuales que resultan mas relevantes para la conformación del entramado significativo para la construcción que avale la propuesta alternativa.

Los conceptos seleccionados y valorados en el ensayo son los siguientes:

2.1.1 EL DESARROLLO PSICOLÓGICO EMOCIONAL DE LOS SUJETOS.

Antes de comenzar a enfocarnos, principalmente, al desarrollo emocional y moral del niño, es conveniente sacar a la luz algunos argumentos, que en el estudio del desarrollo del niño puede definirse como la rama del conocimiento que se ocupa de la naturaleza y la regulación de los cambios estructurales, funcionales y conductuales significativos que se manifiestan en los niños durante su crecimiento y maduración. Sin embargo, el hecho de que esta disciplina se ocupe de las características infantiles no constituye la razón esencial por la cual se la incluye dentro de las ciencias evolutivas. Después de todo, la niñez constituye sólo una fracción del ciclo vital total del ser humano, que está en constante desarrollo.

Por consiguiente, los científicos dedicados a investigar este período en particular no son, por fuerza, especialistas en desarrollo infantil; puede tratarse simplemente de anatomistas, fisiólogos, patólogos, psicólogos, médicos o antropólogos que se ocupan en forma exclusiva de los niños.

En consecuencia, el concepto de desarrollo presupone que existe un cierto grado de continuidad legítima entre las etapas sucesivas de un proceso de crecimiento y que las propiedades de las fases previas determinan en parte, la forma y la sustancia de las fases siguientes.

Para estudiar el desarrollo infantil, existen varias razones (Según David Ausubel y Edmund Sullivan): Se considera que la comprensión de la naturaleza y la regulación de los procesos evolutivos de los niños, basada en una interpretación crítica de los datos empíricos, es un fin importante en sí mismo independientemente de su aplicabilidad a problemas prácticos. Para la mayoría de las personas este conocimiento tiene tanto interés como el que cabe a otras ciencias evolutivas tales como la embriología y la evolución biológica, que por lo general se estudian sin tomar en cuenta su utilidad inmediata en la vida cotidiana.⁹

* Siempre que se tomen ciertas precauciones, las generalizaciones en el campo del desarrollo infantil se pueden aplicar para comprender y predecir el desarrollo de un niño en particular.

* Los hallazgos normativos en este campo posibilitan evaluar la conducta actual del individuo en función de los estándares de maduración y de las tareas y problemas evolutivos distintos de su nivel de edad.

⁹ Carl, Rogers. *El proceso de convertirse en persona*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1974. Pág. 27

En virtud de las dos razones anteriores y debido a que proporciona una orientación teórica general para los profesionales e investigadores de los campos aplicados afines, se puede considerar que el estudio del desarrollo infantil es una de las ciencias básicas para ciertas disciplinas como la conducción del niño, la psiquiatría infantil, la pediatría y la educación. Es de suponer que el estudio cabal de la literatura científica sobre el desarrollo infantil, o cualquiera de su índole, fomentará una actitud cautelosa y crítica hacia las "modas" transitorias en materia de crianza del niño y promoverá la búsqueda de procedimientos correctos y racionales para manejar los problemas prácticos.- Muchas personas utilizan los términos de "crecimiento" y "desarrollo", como sinónimos. En realidad son diferentes, aunque inseparables. Ninguno de ellos toma el lugar del otro. El crecimiento se refiere a cambios cuantitativos; aumentos de estatura y estructura. No sólo se hace mayor el niño en el aspecto físico (Desarrollo Fisiológico) sino que aumentan también el tamaño y estructura de los órganos internos y el cerebro. En cambio el desarrollo se refiere a cambios cualitativos y cuantitativos. Se puede definir como una serie progresiva de cambios ordenados y coherentes. "Progresivo" significa que los cambios son direccionales y que avanzan, en lugar de retroceder. "Ordenados" y "coherentes" sugieren que hay una relación definida entre los cambios que tienen lugar y los que los precedieron o los seguirán.

* ¿Qué actitudes toman los niños hacia sus cambios?

A medida que progresa la edad adulta, muchos hombres y mujeres les temen a los cambios, ya sea que se trate de la pérdida de la visión o la acumulación de grasa en la edad madura, que le anuncia al mundo que están envejeciendo, o bien, las responsabilidades adicionales que lleva aparejadas la edad. Por el contrario, los niños tienden a recibir con "beneficios" todos los cambios, porque los acercan más a los privilegios y la libertad que asocian a la "edad adulta".

Los estudios sobre la "felicidad" revelan también que las actitudes de los niños hacia el cambio son, en su mayor parte, favorables. Los informes retrospectivos en los que los adultos miran hacia atrás y tratan de recordar lo que sentían sobre sus propias vidas a diferentes edades, han revelado que sus recuerdos más sobresalientes se relacionaban con sus primeras experiencias nuevas, cada una de las cuales era un símbolo del progreso hacia la madurez (Madurez Escolar).

El hecho de si las actitudes individuales de los niños hacia el cambio son en general favorables o desfavorables depende de muchos factores.

1. La conciencia que tienen los niños de los cambios. A medida que los bebés se va haciendo más autónomos, comienzan a resentir que se les atiendan.¹⁰

2. El modo en que los cambios afectan su conducta. Si los cambios les permiten a los niños ser más independientes de la ayuda de los adultos o les da mayor fuerza y velocidad, con el fin de que puedan tomar parte en las actividades de juegos que asocian con otros niños, recibirán los cambios con favoritismo (beneficios).

3. Las actitudes sociales hacia los cambios afectan a los niños al igual que los adultos. Por ejemplo, la mayoría de los padres animan a sus hijos a "crecer" lo más pronto posible.

4. Las actividades sociales se ven afectadas, al menos hasta cierto punto, por el modo en que influye el cambio en el aspecto del niño. A medida que un niño cariñoso se convierte en preadolescentes desgarbado y que se le caen los dientes, lo que le da a su rostro un aspecto cómico, si no de fealdad, el niño puede resultar menos atractivo para los adultos.

¹⁰ Ibid. Pág. 42

5. Las actitudes culturales afectan al modo en que las personas tratan a los niños, como resultado de los cambios en su aspecto y su conducta.

En su mayor parte, las actitudes son más favorables hacia los bebés y los niños pequeños que hacia los mayores.

A continuación, para facilitar la comprensión de lo que se está señalando y de lo que se mostrará más adelante, presento este cuadro en donde se muestran los efectos de las relaciones recíprocas entre la maduración y el aprendizaje, comenzando con lo que señalábamos anteriormente, el desarrollo.

1. Variaciones en el desarrollo:

Las diferencias ambientales que experimentan los niños afectan el patrón de su desarrollo. Si el desarrollo humano se debiera sólo a la maduración, como en el caso de algunas especies de animales, la individualidad se reduciría al mínimo.¹¹

2. La maduración establece límites para el desarrollo.

Debido a las limitaciones en la dotación hereditaria del niño, el desarrollo puede ir más allá de cierto punto, ni siquiera cuando se fomente el aprendizaje.

3. Es raro que se alcancen los límites de maduración.

Cuando el niño llega a una meseta temporal en su desarrollo, considera con frecuencia que ha llegado a su límite.

4. La privación de oportunidades de aprendizaje limita el desarrollo:

Cuando el ambiente limita las oportunidades de aprendizaje, los niños no podrán alcanzar sus potenciales hereditarios.

5. La estimulación es esencial para el desarrollo completo:

¹¹ Ibid. Pág. 64

Para el desarrollo pleno de los potenciales hereditarios, se deben estimular las capacidades innatas de los niños para el desarrollo, sobre todo en la época de su evolución normal:

6. La eficacia del aprendizaje depende del tiempo oportuno.

Por mucho que se esfuercen los niños en aprender, no podrán hacerlo en tanto su desarrollo no los predisponga a ello.

Ya que las emociones desempeñan un papel fundamental en nuestras vidas como seres humanos, sobre todo cuando somos niños, es esencial saber cómo se desarrollan y afectan a las adaptaciones personales y sociales. Comenzaremos con las emociones. La característica distintiva de la emoción es una clase especial de experiencia subjetiva intensa que consiste en fuertes matices de sentimiento. Esta experiencia habitualmente es acompañada por una noción perceptual del estímulo instigador y seguida por una reducción generalizada de los umbrales de respuestas y de las reacciones viscerales y somáticas.

Según la Teoría de Watson sobre la existencia de tres emociones innatas: ira, miedo y amor; solo se recuerda hoy como un típico ejemplo de interpretación de la conducta del niño. Desarrollo Emocional en los niños...

El estudio de las emociones de los niños es difícil, porque la obtención de información sobre los aspectos subjetivos de las emociones sólo pueden proceder de la introspección, una técnica que los niños no pueden utilizar con éxito cuando todavía son demasiados pequeños.¹²

Pero, en vista del papel importante que desempeñan las emociones en la vida del niño no es sorprendente que algunas de las creencias tradicionales sobre las emociones, que han surgido durante el curso de los años para explicarlas, hayan persistido a falta de información precisa que las confirme o contradiga.

¹² Ibid. Pág. 83

Por ejemplo, hay una creencia muy aceptada de que algunas personas, al nacer, son más emotivas que otras. En consecuencia, ha sido un hecho aceptado el de que no hay nada que se pueda realizar para modificar esa característica.

Dentro de esas creencias, también se vio que las diferencias de emotividad se enlazaron al color de cabello. Por ejemplo, se decía que los pelirrojos tienen por naturaleza un temperamento "fiero", mientras que los rubios son naturalmente cálidos y cariñosos.

En la actualidad, aunque se acepta que puede haber diferencias genéticas de la emotividad, las evidencias señalan a las condiciones ambientales como las principales responsables de las diferencias de emotividad de los recién nacidos se han atribuido en parte, a las diferentes tensiones emocionales experimentadas por sus madres durante el embarazo. Hay también pruebas de que los niños que se crían en un ambiente excitante o están sujetos a presiones constantes para responder a las expectativas excesivamente altas de los padres o maestros de escuela, pueden convertirse en personas tensas, nerviosas y muy emotivas.

La capacidad para responder emotivamente se encuentra presente en los recién nacidos. La primera señal de conducta emotiva es la excitación general, debido a una fuerte estimulación. Esta excitación difundida se refleja en la actividad masiva del recién nacido. Sin embargo, al nacer, el pequeño no muestra respuestas bien definidas que se puedan identificar como estados emocionales específicos.

El patrón general emocional no sólo sigue un curso predecible, sino que también pronosticable, de manera similar, el patrón que corresponde a cada emoción diferente. Por ejemplo, los "pataleos" o "berrinches" llegan a su punto culminante entre los 2 y 4 años de edad y se ven reemplazados por otros patrones más maduros de expresiones de ira, tales como la terquedad y la indiferencia.

Aún cuando el patrón de desarrollo emocional es predecible, hay variaciones de frecuencia, intensidad y duración de las distintas emociones y las edades a las que aparecen. Todas las emociones se expresan menos violentamente cuando la edad de los niños aumenta, debido al hecho de que aprenden cuáles son los sentimientos de las personas hacia las expresiones emocionales violentas, incluso la de alegría y otras de placer.

Las variaciones se deben también, en parte, a los estados físicos de los niños en el momento de que se trate y sus niveles intelectuales y, en parte, a las condiciones ambientales. Las variaciones se ven afectadas por reacciones sociales, a las conductas emocionales. Cuando esas reacciones sociales son desfavorables, como en el caso del temor o la envidia, a las emociones aparecerán con menos frecuencia y en forma mejor controlada que lo que lo harían si las reacciones sociales fueran más favorable; si las emociones sirven para satisfacer las necesidades de los niños esto influirá en las variaciones que nombrábamos anteriormente.

Los niños, como grupo, expresan las emociones que se consideran apropiadas para su sexo, tales como el enojo, con mayor frecuencia y de modo más intenso que las que se consideran más apropiadas para las niñas, tales como temor, ansiedad y afecto. Los celos y berrinches son más comunes en las familias grandes, mientras que la envidia lo es en las familias pequeñas.

* Condiciones de las que dependen el Desarrollo Emocional:

Los estudios de las emociones de los niños han revelado que su desarrollo se debe tanto a la maduración como al aprendizaje y no a uno de esos procesos por sí solo.

La maduración y el aprendizaje están entrelazados tan estrechamente en el desarrollo de las emociones que, algunas veces, es difícil determinar sus efectos relativos, en donde se distinguen:

a) Papel de la Maduración: El desarrollo intelectual da como resultado la capacidad para percibir los significados no advertidos previamente, el que se preste atención a un estímulo durante más tiempo y la concentración de la tensión emocional en un objeto. El aumento de la imaginación, la comprensión y el incremento de la capacidad para recordar y anticipar las cosas, afectan también a las reacciones emocionales. Así, los niños llegan a responder estímulos ante los que se mostraban indiferentes a una edad anterior. El desarrollo de las glándulas endocrinas, es esencial para la conducta emocional madura. El niño carece relativamente de productos endocrinos que sostienen parte de las respuestas fisiológicas a las tensiones. Las glándulas adrenales, que desempeñan un papel importante en las emociones, muestran una disminución marcada de tamaño, poco después del nacimiento. Cierta tiempo después, comienza a crecer; lo hacen con rapidez hasta los cinco años, lentamente de los 5 a los 11 y con mayor rapidez

b) Papel del Aprendizaje: Hay cinco tipos de aprendizaje que contribuyen al desarrollo de patrones emocionales durante la niñez. En el siguiente cuadro, se presentan y explican esos métodos y el modo en que contribuyen al desarrollo emocional de los niños.¹³

1. Aprendizaje por ensayo y error: incluye principalmente el aspecto de respuestas al patrón emocional.

Los niños aprenden por medio de tanteos a expresar sus emociones en formas de conductas que les proporcionan la mayor satisfacción y abandonar las que les producen pocas o ninguna. Esta forma de aprendizaje se utiliza a comienzos de la infancia, que más adelante.

¹³ Ibid. Pág. 47

2. Aprendizaje por Imitación: Afecta tanto al aspecto del estímulo como al de la respuesta del patrón emocional. Observar las cosas que provocan ciertas emociones a otros, los niños reaccionan con emociones similares y con métodos de expresiones similares a los de la o las personas observadas.

3. Aprendizaje por Identificación: es similar al de imitación en que los niños copian las reacciones emocionales de personas y se sienten excitados por un estímulo similar que provoca la emoción en la persona imitada.

4. Condicionamiento: significa aprendizaje por asociación. En el condicionamiento, los objetos y las situaciones que, al principio, no provocan reacciones emocionales, lo hacen más adelante, como resultado de la asociación.

5. Adiestramiento: o el aprendizaje con orientación y supervisión, se limita al aspecto de respuesta del patrón emocional. Se les enseña a los niños el modo aprobado de respuesta, cuando se provoca una emoción dada. Mediante el adiestramiento, se estimula a los niños a que respondan a los estímulos que fomentan normalmente emociones agradables y se les disuade de toda respuesta emocional. Esto se realiza mediante el control del ambiente, siempre que es posible.

Resumiendo esta primera parte, podemos decir que tanto la maduración como el aprendizaje influyen en el desarrollo de las emociones; pero el aprendizaje es más importante, principalmente porque se puede controlar. También la maduración se puede controlar hasta cierto punto; pero sólo por medios que afectan a la salud física y al mantenimiento de la homeostasis, o sea, por medio del control de las glándulas cuyas secreciones se ven estimuladas por las emociones.

El control sobre el patrón de aprendizaje es una medida tanto preventiva como positiva.

Una vez que se aprende una respuesta emocional indeseable y se incluye en el patrón del niño, no sólo es probable que persista, sino que se haga también cada vez más difícil de modificar a medida que aumente su edad.

Puede persistir incluso hasta la vida adulta y necesitar ayuda profesional para modificarse. Por esto se puede decir con justicia que la niñez es un "período crítico", para el desarrollo emocional.¹⁴ Rasgos característicos de las emociones de los niños:

1. Emociones intensas: los niños pequeños responden con la misma intensidad a un evento trivial que una situación grave.
2. Emociones aparecen con frecuencia: los niños presentan emociones frecuentes, conforme al aumento de su edad y descubren que las explosiones emocionales provocan desaprobación o castigos por parte de los adultos.
3. Emociones transitorias: el paso rápido de los niños pequeños de las lágrimas a la risa, de los celos al cariño, etc.
4. Las respuestas reflejan la individualidad: En todos los recién nacidos es similar, pero gradualmente dejan sentir las influencias del aprendizaje.
5. Cambio en la intensidad de las emociones: las emociones que son muy poderosas a ciertas edades, se desvanecen cuando los niños crecen, mientras otras, anteriormente débiles, se hacen más fuertes.
6. Emociones se pueden detectar mediante síntomas conductuales: los niños pueden no mostrar sus reacciones emocionales en forma directa; pero lo harán indirectamente mediante la inquietud, fantasías, el llanto, las dificultades en el habla, etc.¹⁵

¹⁴ Ibid. Pág. 91

¹⁵ Ibid. Pág. 86

2.2 LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS EMOCIONALES DE LOS NIÑOS QUE CURSAN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

El Desarrollo Moral en los Niños.

El interés psicológico temprano por el desarrollo moral, se centró en la disciplina: el mejor modo que se debería utilizar para asegurarse de que los niños aprendieran a ser ciudadanos respetuosos de las leyes y los efectos de esa disciplina sobre sus adaptaciones personales y sociales. Con el aumento de la delincuencia juvenil, el interés por el estudio de las causas, los remedios y la prevención de ella se convirtieron en un interés tanto psicológico como sociológico.

Para mayor comprensión de esta parte del informe, señalaré tres conceptos:

* Conducta Moral: significa un comportamiento que se conforme al código moral del grupo social. "Moral" procede de la palabra latina mores, que significa modales, costumbres y modos populares de hacer las cosas.

* Conducta Inmoral: es el comportamiento que no se conforma a las expectativas sociales. Esa conducta no se debe a ignorancia de esas expectativas, sino a la desaprobación de las normas sociales o la falta de sentimientos de obligación de apegarse.

* Conducta Amoral: Se debe a la ignorancia de lo que el grupo social espera. Un punto esencial en el aprendizaje de cómo ser una persona moral, es el desarrollo de una conciencia moral. Según la tradición los niños nacen con una conciencia, o sea, la capacidad para conocer el bien y el mal. Hoy en día se acepta ampliamente que ningún niño nace con conciencia y que todos no sólo deben aprender lo que es correcto o incorrecto, sino también a utilizar la conciencia como control para su conducta.

La Conciencia se ha explicado como una respuesta de ansiedad condicional a ciertas situaciones y determinados actos, que se desarrolla mediante la asociación de actos agresivos con el castigo.

Según Piaget, el desarrollo moral se produce en dos etapas.

1. Etapa de realismo o moralidad por coacción. La conducta de los niños se caracteriza por la obediencia automática de las reglas, sin razonamiento ni juicio. Consideran a los padres y todos los adultos con autoridad como personas omnipotentes y siguen las reglas establecidas por ellas, sin poner en tela de juicio su justicia.

2. Etapa de moralidad autónoma o moralidad por cooperación o reciprocidad: aquí los niños juzgan la conducta en función de su intención subyacente. Esta etapa suele comenzar entre los 7 y 8 años, y se extiende hasta los 12 o más. Y entre los 5 y 7 años los conceptos de justicia comienzan a cambiar.

Esta segunda etapa, coincide con la etapa de operaciones formales, de Piaget en el desarrollo cognoscitivo, cuando los niños tienen capacidad para tomar consideración todos los medios posibles para resolver un problema dado y razonar sobre la base de hipótesis y proposiciones.

Durante las últimas cuatro décadas, todos, desde los directores de escuelas hasta las mejores familias, se han retorcido las manos ante la crisis en el desarrollo moral de los niños. Como por ejemplo, un niño de 8 años puso a su madre un cuchillo en la garganta, amenazándola de muerte si no regresaba al Burger King para cambiar el muñeco que había recibido con su almuerzo. Cosas como estas, es donde se reflejan los problemas más graves de moral.

El desarrollo moral inadecuado en los niños afecta cada aspecto de nuestra sociedad, la armonía de nuestros hogares, la capacidad de enseñanza en las escuelas, etc. Un desarrollo moral satisfactorio significa tener emociones y conductas que reflejan preocupación por los demás: compartir, ayudar, estimular, etc.

Las dos emociones principales que modelan el desarrollo moral de un niño son la empatía y lo que uno podría llamar instinto de atención, que incluye nuestra capacidad de amar.

Puedo concluir, después de haber analizado estas características, que todas las emociones desempeñan papeles importantes en las vidas de los niños, mediante la influencia que tienen sobre sus adaptaciones personales y sociales; aún cuando el patrón de desarrollo emocional es similar para todos los niños, existen variaciones. Debido a ello, diferentes estímulos pueden provocar emociones similares y las respuestas que se dan a cada emoción serán distintas de un niño a otro.

Además, el desarrollo emocional se ve controlado por la maduración y el aprendizaje, cuyas cinco, son importantes para proceso del niño; en donde las emociones más comunes de la infancia son el temor, con sus patrones emocionales relacionados: timidez, vergüenza, preocupación, ansiedad y la ira.

En cuanto a lo social, puedo señalar que el control del ambiente se hace cada vez más difícil conforme crecen los niños, todos los éstos, deben aprender a manejar sus emociones con el fin de obtener un equilibrio emocional.

Asimismo, de la importancia que este tiene para el trabajo en escuela, ya que por medio de éstas, se puede "formar" o ayudar a "guiar" al niño, para que en el futuro sea un hombre de "bien".

Para esto es necesario remontarse a los orígenes de la psicología gestalt, desde la filosofía existencial humanista y poco a poco llegar al descubrimiento de los conceptos básicos necesarios para aplicarse en la vida cotidiana y en la constante mejora de la autoestima y formación de autoconcepto.

2.3. LA PSICOLOGÍA SOCIAL DE LOS INDIVIDUOS. LA PSICOLOGÍA HUMANISTA.

Después De la gran depresión estadounidense (1929) y la entrada de Theodor Roosevelt a la presidencia (1933) comienza a desarrollarse en los Estados Unidos la psicología humanista. John Dewey influye en Roosevelt para crear su política del New Deal, en donde el optimismo por la capacidad del ser humano y la búsqueda de las libertades básicas son sus características. Mas tarde, gracias a la inmigración de europeos por el nazismo, estas ideas se enriquecen.

La escuela de Frankfurt en Alemania, tuvo especial influencia en la psicología humanista; allí estaban los creadores de la psicología de la Gestalt, representada por Marx Wertheimer, Wolfgang Köhler, Kart Koffka y Kart Lewin, sostenían que: “.....era inútil intentar comprender a los fenómenos existentes (sujeto. Objeto, medio) si no se les veía como un todo complejo, interdependiente e interrelacionado “¹⁶

Fue en 1961 cuando nace oficialmente la psicología humanista, y en 1962, se funda la Asociación americana de la Psicología humanista presidida de Abraham Maslow, quien afirmó: “la psicología humanista constituye un cambio del pensamiento fundamental que no tiene un abanderado único es la obra de muchos hombres; no solo eso: se le parangona también con avances independientes y descubrimientos realizados en otros campos; así impulsa de manera vertiginosa una imagen inédita

¹⁶ Pablo Segio y Blasberg, Sinay. *Gestalt para principiantes*. Era Naciente S.R.L. Buenos Aires, Argentina. 1995. Pág. 11

de la sociedad y de todas sus instituciones y con ello surge una nueva filosofía de ciencia, la educación, la religión, la psicoterapia, la política, la economía, etc".¹⁷

El enfoque humanista de la psicología está muy cercana del pensamiento de William James, que pone mucho énfasis en la inmediatez de la experiencia y en la unión del pensamiento y la acción.

Personas interesadas en la psicoterapia, en el sufrimiento, el dolor y la ansiedad de sus semejantes han hecho surgir esta psicología; Miguel Martínez M. Señala: "...la psicología humanista representa una nueva y mas amplia filosofía de la ciencia y comparte, con otras tendencias filosóficas de origen europeo, una revolución en la filosofía de la ciencia"¹⁸

Algunos de los principales percursores son: Carl Jung, Wilhelm Reich, Alfred Adler, Erich Fromm, Karen Horney, Ruth Benedict, William James, John Dewey, Otto Rank, Merlev Ponty, Buytendijk, Ludwig Bins Wagner, Max Wertheimer, Wolfgang Köhler, Kurt Koffka, Frieda Fromm, Reichman y Kurt Lewin; entre los principales líderes del movimiento humanista en psicología están: Margaret Mead, Gardner Murphy, Rollo May, Carl Rogers, Kurt Goldstein, Gordon Allport, Abraham Maslow, Fritz Perls, Wilson Van Dusen, Charlotte Selver, S. Jourdard, Charlotte Bühler, Ruth Cohn, Helen Deutsch, Carl Mowles y Adrian Van Kam.

Una de las características importantes de la psicología humanista es que busca mantener la mentalidad abierta a los nuevos descubrimientos; las hipótesis y conclusiones se han de poner a prueba en la realidad; se han de valorar tanto lo subjetivo como lo objetivo, pues el compromiso es fundamental que un humanista tiene es con la verdad, no con un método o una idea y mucho menos con las técnicas.

¹⁷ Frank, Goble. *La tercera fuerza, la psicología propuesta por Abraham Maslow*. Editorial Trillas. México, 1977. Pág. 87, 88.

¹⁸ M. Miguel Martínez. *La psicología Humanista*. Fundamentación Epistemológica, Estructura y Método. Editorial trillas. México, 1982. Pág 75.

John Dewey rechaza a el pensamiento racionalista que identifica la realidad con el objeto pensado, con las relaciones o esencias y acepta la realidad tal y como los hombres las vivencian en su experiencia inmediata; es una relación más como los hombres las vivencian en su experiencia que dada por la experiencia inmediata; es una relación mas con la naturaleza y con la realidad que dada por la experiencia cognitiva.

Es en el quehacer cotidiano que puede percibir a un humanista y no necesariamente porque sea psicólogo o terapeuta; en cualquier persona que desea aplicar las ideas principales de la psicología humanista, en el desarrollo de su vida, cabría decir que practica un enfoque humanista.

Afirmaba Kierkegaard que: la verdad solo existe para el individuo cuando este la crea en la acción.

Entre otras características e ideas fundamentales de la psicología humanista que se señalan; en el libro de Rollo May, Bases existenciales de la psicoterapia, se pueden apreciar:

- 1.-Considera que sus principios y descubrimientos como meras hipótesis en desarrollo y perfeccionamiento; estas han de ser comprobadas y modificadas por y en la experiencia, de tal modo que nada se acepta y maneja como algo definitivo.
- 2.-La naturaleza humana se considera profundamente positiva, cualquier elección que realiza un ser humano expresa su búsqueda de desarrollo total, de autorrealización.
- 3.- Tiene una visión naturalista del ser humano, es decir, que ve al hombre como innatamente constructivo, que tiende a buscar su supervivencia y desarrollo.

4.-Afirma que la ciencia debe corresponder a las características distintivas del ser humano tal y como es. Es importante que las hipótesis surjan y se comprueben o desechen en la vivencia misma de las personas y no a la inversa, tratando de encasillar a los seres humanos en postulados teóricos.

5.-Todo conocimiento es de importancia relativa y no hay que obstaculizarlos. Hay que tener apertura a la experiencia en general y no generar un conocimiento de tipo dogmático.

6.-Los métodos estadísticos y los test han de estar subordinados al criterio de la experiencia humana.

7.- Son más importantes los significados y el sentido que el procedimiento y el método.

8.- El ser humano que se investiga tiene que ser siempre parte de la investigación; la objetividad de la ciencia, en el mejor de los casos, no es mas que una cuestión de acuerdo mutuo, pero en si misma no es posible.

9.- El ser humano vive en un entorno y es parte de él, entra en contacto consigo mismo y con el ambiente y toma del medio aquello que le falta y se desprende de lo que sobra.

10.- El ser humano tiene una tendencia innata a auto realizarse, a satisfacer sus necesidades de forma jerarquizada. Este es un proceso organístico y unitario. El motivo principal de la vida humana es esta autorrealización.

11.-El hombre es más que la suma de componentes; es un organismo unificado, una Gestalt que esta en continua reestructuración.

12.- El hombre vive en una consiente y esta es una de sus características esenciales.

13.- El hombre tiene la posibilidad de elegir y decidir; cuando funciona de acuerdo a él mismo es proactivo y no un espectador pasivo.

14.- La enfermedad mental es vista como una opción desesperada del organismo para mantener su existencia; se requiere de trascender la visión médica y generar una relación más interpersonal y comprensiva con el que la vive. No puede dejar pasar la manera en que se concibe al ser humano desde la psicología humanista, basada en los principios descritos por el especialista Roll May:

- El ser humano nace con una tendencia a la auto/conservación y a la auto/actualización; tiene dentro de si mismo todo lo necesario para su conservación y desarrollo.
- El ser humano funciona como una totalidad organizada.
- A medida que aumenta la conciencia en el ser humano tiene la posibilidad de incrementar su libertad interna.
- El ser humano es un ser en relación y solo desde ahí a se le puede comprender.
- El ser humano es un ser en proceso de auto creación.
- El ser humano requiere de un medio propicio para crecer.
- Toda persona constantemente está buscando preservar y enriquecer su vida.
- Hay una necesidad intrínseca de relación y afecto en el ser humano.

“Una serie de hechos en la humanidad, a toda la humanidad. El ser humano nace padre y madre, y a menudo es concebido y criado con amor. Persigue ciertas metas biológicas, pero también persigue otras metas que le exigen establecer su propia identidad, tomar responsabilidades y satisfacer su curiosidad al respecto al sentido de la vida. Suele enamorarse y procrear. Muere siempre solo. A través de su vida experimenta ansiedad, anhelos, dolor y placer”¹⁹

El autor Carl Rogers afirma: “El encuentro cálido, subjetivo y humano de dos personas es mas eficaz para facilitar el cambio, que el conjunto mas perfecto de técnicas derivadas de la teoría del aprendizaje o del condicionamiento operante”²⁰

¹⁹ May Rollo. *El surgimiento de la psicología existencial*. Biblioteca del Hombre Contemporáneo. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1972. Pág.56.

²⁰ Carl Rogers, y Kinget, Marian. *Psicoterapia y Relaciones Humanas: Teoría y Práctica de la terapia*. Vol 1. Editorial Alfahua. Madrid, 1967. Pág.129

Por su parte, el especialista F. Goble puntualiza: “No queremos negar la realidad, observada desde otro punto de vista, se precede con determinadas características, propiedades o matices interesantes y útiles; sólo queremos afirmar y probar que estamos viendo esa misma realidad, (la realidad humana) bajo un nuevo sistema de relaciones y desde un punto de vista que nos parece mas rico, más fértil, mas coherente y mas acorde con el resto de los conocimientos acepados por otras disciplinas”²¹

La psicología humanista o tercera fuerza en psicología (nombre que Maslow asignó). Plantea una concepción del ser humano en donde lo importante para su desarrollo como tal es que se confíe en él, que se le ayude a descubrir y atender sus necesidades y con esto promover el que aprenda de su propia experiencia. En el siglo XX el humanismo surge como la búsqueda de una concepción del ser humano más optimista que pudiera dar cabida a los aspectos mas constructivos y creativos del hombre, donde estos son relevantes y explican mejor al ser humano.

En realidad no ha sido posible probar de manera absoluta, que una concepción del ser humano sea mas cierta que otra, pero si es posible darse cuenta de los efectos innegables entre un tipo de pensamiento y otro. Puede considerarse que desde la perspectiva humanista se obtienen mejores resultados, se promueven mejores actitudes y conductas en las personas, que dentro de un marco limitativo, pesimista y restrictivo.

No obstante no se puede afirmar que esta corriente sea la única y verdadera, pero si hace mucho bien a la transformación positiva de actitudes, al ver al ser humano como aquel que tiene la capacidad de autodeterminarse, de ser constructivo y autónomo, de elegir valores que incluso trascienden su propia supervivencia; así poco a poco comienza a darse cuenta de que puede amarse y a los demás, compadecerse ante el dolor propio y ajeno y comprenderse a sí mismo y a los otros.

²¹ M. Miguel, Martínez. *La psicología Humanista. Fundamentación Epistemológica, Estructura y Método*. Editorial trillas. México, 1982. Pág.75.

Puede agregarse que una persona que se considera humanista observa actitudes congruentes en los diferentes ámbitos de la vida: ecológico, interpersonal, intrapersonal, cotidiano, extraordinario, en general en cualquiera de las cosas que la vida presenta.

Helmut Quitman complementa: “La psicología humanística ha podido afirmarse y finalmente imponerse como tercera fuerza junto al psicoanálisis y al conductismo en realidad solo por que la terapia conversacional (Rogers), la terapia Gestalt (Perls) y la interacción centrada en temas de (Ruth Cohn), han creado modelos que han influido en gran medida y han dado lugar, hasta el día de hoy, de forma determinante a la practica psicológica, en parte en todo el mundo, y en todo caso en Europa”²²

Sin negar que han surgido aportaciones muy valiosas en este campi pero que no han sido estructuradas formalmente de manera completa y novedosa, bien integrados y con solidez interna, se les considera como enfoques humanistas, que han desarrollado un cuerpo sólido de conocimientos, una metodología y una tecnología consecuente al enfoque de la terapia Gestalt, cuyo iniciador fue Federico Perls y al enfoque centrado en la persona cuyo iniciador fue Carl Rogers. Como puede apreciarse, la Gestalt es parte de la psicología humanista, por lo consiguiente detallara brevemente esta postura.

LA GESTALT

Esta teoría surge en Alemania aproximadamente entre 1910 y 1912, cuando en sus escritos Max Wertheimer, psicólogo alemán, fue quien adelantó por primera vez el punto de vista de la gestalt. Es un error, dijo, analizar los eventos psicológicos en partes o elementos, como lo hacían los estructuralistas.

²² Helmut, Quitman. *Psicología humanística*. Biblioteca de Psicología. Editorial H. Barcelona, 1998. Pág.63.

La palabra alemana gestalt significa forma, patrón o totalidad según algunos autores. También se ha traducido como forma, figura y configuración, aunque ninguna ha sido aceptada sin reservas; el término menos objetable y usado de manera general ha sido forma.

PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA GESTALT

1. La persona es un ser completo y funciona de una manera total.
2. La persona es un ser capaz de responsabilizarse (no es la sobre-exigencia, sino la capacidad de responder ante la vida).
3. La persona tiende al constructivismo de forma innata. (El destructivismo es algo que se aprende).
4. La persona tiene capacidad de elección (tiene que ver con las decisiones que se van tomando).
5. El poder está en el presente.
6. No hay verdad objetiva, sólo verdades subjetivas (fundamentación de la riqueza de la visión).
La experiencia es lo que importa. (Es diferente experimentar que experimentar).
7. Es como precedente al por qué (para no hacer juicios anticipados y racionales, que no permitan vivenciar la emoción).

En 1910, Wertheimer descubrió que iluminando dos líneas cercanas con un intervalo de tiempo suficientemente breve, se tenía la sensación de percibir una sola línea en movimiento, a lo que llamó fenómeno de la ilusión del movimiento aparente.

La gestalt surge a raíz de los experimentos realizados con simios sobre percepción, que llevó a cabo Wertheimer. La psicología de la gestalt pone énfasis en el estudio del pensamiento; el aprendizaje y la percepción como unidades, no los analiza en partes. El lema de los gestaltistas es: El todo es mayor que la suma de sus partes, es decir, los fenómenos percibidos realmente son formas organizadas y no agrupaciones de elementos sensoriales como en el asociacionismo.

En el ámbito educativo la afirmación de que el todo es más que la suma de sus partes se refiere a examinar los fenómenos como formas enteras estructuradas y no como unidades separadas de la práctica, viviendo la experiencia inmediata, no viciada por el aprendizaje fragmentado, no percibiendo conjuntos de elementos, sino formas.

Es entonces el sujeto quien aísla la figura de acuerdo con su atención y necesidades. Los precursores de la gestalt advirtieron "... que en todo campo perceptivo (es decir el campo sensorialmente abarcable) se diferencian un fondo y una forma. La forma es una figura dominante que toma su sentido al emerger del fondo es un plano posterior que da sentido a la figura o forma"¹⁴ así surgieron los principios de la percepción que a continuación se enmarcan:

- a) Proximidad: También llamado cercanía, los estímulos que están próximos tienden a agruparse.
- b) Semejanza: Los estímulos de tamaño, forma, color o entorno similares tienden a ser agrupados.
- c) Completamiento: También llamado continuación o continuidad, las percepciones tienden a la simplicidad y la continuidad, es decir: si una figura está incompleta el perceptor la completa en su mente
- d) Cierre: Tendencia a cerrar una figura de modo que tenga una forma global consistente.
- e) Figura y fondo: La organización más simple se relaciona con el agrupamiento de algunas sensaciones en un objeto o figura que resalta sobre el fondo más plano.

Friedrich Salom Peris, conocido como Fritz Peris, que llevó una infancia desordenada y en general su vida, con una autoestima muy baja; por el otoño de 1930 se inspiró profundamente en Wilhelm Reich y creó la terapia Gestalt; para él era muy importante que la persona aprendiera a estar en este mundo en forma plena, libre y abierta, sin usar más recursos que apreciar lo obvio, lo que es, y

concibe a la Gestalt como una metodología que enseña a ver lo obvio, a ver la realidad en una forma más completa e inmediata; que la persona aprenda a estar en contacto consigo misma para darse cuenta de sus sentimientos, pensamientos, sus reacciones físicas, y así se aumente la conciencia de sí mismo; desde su primer libro perfilaba varias ideas que culminarían con la terapia Gestalt:

En fin, la Gestalt es la organización de hechos, percepciones, conductas y fenómenos, mas no de elementos individuales de los cuales se componen, sirve para darse cuenta o mejor conocido como awareness, que no es una conciencia puramente racional, sino una percepción o percatación con todo el organismo de lo que sucede aquí y ahora. Esta forma de percatarse provoca que la experiencia sea asimilada de manera integral, no sólo de manera racional; con ello se persigue que la persona aprenda a estar en contacto consigo misma, para darse cuenta de sus pensamientos, sus sentimientos, sus reacciones físicas, y así aumente la conciencia de si mismo.

Carl Rogers, en su Enfoque Centrado en la Persona, insiste en que un buen sensibilizador Gestalt requiere de algunas actitudes básicas que establezcan cierto tipo de relación; en el comienzo de su práctica profesional como terapeuta de niños y padres con niños con problemas, percibía que algo faltaba al comportarse con rigidez, acartonada, distante y no suficientemente eficiente; observó que había un estancamiento con sus pacientes lo cual no le agradaba; por lo que dejó el rol rígido de terapeuta pasivo y obtuvo una respuesta extraordinariamente positiva con respecto a la fluidez del proceso; así notó que se generaba un clima de ayuda que permitía mayor autoexploración y crecimiento en la autonomía por parte del paciente; así fue como encontró necesarias y suficientes las actitudes para promover el desarrollo humano que son: congruencia, empatía y consideración positiva incondicional, las cuales se refieren a:

- a) **Congruencia:** Significa que los sentimientos que el orientador experimenta sean accesibles a él, a su conciencia; capaz de vivir estos sentimientos, sentirlos en la relación, y ser capaz de comunicarlo si resulta apropiado.

Cada uno de nosotros, fácilmente percibe esta cualidad en la vida diaria; se podrían nombrar personas conocidas, que están actuando un papel, que tienden a decir cosas que no sienten.

Están mostrando incongruencia y no se revela uno muy profundamente ante tales personas; mientras por otro lado, cada uno de nosotros conoce individuos en quienes de alguna manera se confía, porque percibe que ellos mismos están siendo lo que son, que se está tratando con la persona misma, no con una máscara de cortesía y profesionalismo.

Ser real implica la difícil tarea de conocer la corriente de experiencias que ocurren dentro de uno mismo, corriente marcada especialmente por la complejidad y el cambio continuo. La transparencia de ser uno mismo ayuda a describir este elemento de congruencia personal.

El crecimiento personal se facilita cuando el orientador es lo que es, cuando en sus relaciones es honesto y sin máscara, siendo abiertamente las actitudes y sentimientos los que en ese momento están fluyendo sobre él.

La congruencia es más un asunto intrapersonal, que tiene que ver con uno mismo, con el nivel de aceptación o rechazo de las propias experiencias; no hay que confundirla con la autenticidad, que es la expresión de lo que se es sin ocultamientos y de manera abierta mostrándose con los demás lo que se es; es decir; la congruencia se relaciona con un sentimiento hacia alguien más.

Una actitud congruente en el trabajo de sensibilizador modelará hacia el otro el aceptar también su experiencia, sea cual sea, como propia, sin tener que negarla porque amenace su autoestima o autoimagen: Ser uno mismo, sin roles ni máscaras.

b) Empatía: Hay dos ideas de Rogers que se citan para definir el término:

“Es la capacidad para sumergirse en el mundo subjetivo de los demás y para participar en su experiencia en la medida en que la comunicación verbal y no verbal del otro lo permita, es la capacidad de ponerse verdaderamente en el lugar del otro, de ver el mundo como él lo ve.”²³

En otras palabras, significa comprender al otro en sus propios términos, desde su propia realidad, desde su propio marco de referencia. Entender sus experiencias tal como él las ve, las vive, las siente, pero sin perder la distancia de la propia identidad.

Rogers precisa que se debe entender al otro como si fuéramos el otro, sin perder la cualidad de cómo si... Es obvio que nunca se podrá ser el otro, ni tener su experiencia, pero mientras más se pueda ponerse en los zapatos del otro como si fuera él, más se le puede comprender. La empatía permite seguir teniendo la visión de que es el otro el que está viviendo algo, aunque yo pueda entenderlo y comprenderlo a través de la propia experiencia, provoca la sensación de ser profundamente comprendido, que implica una comprensión a nivel verbal y no verbal, básicamente de los significados en cuanto a lo cognitivo y lo afectivo.

c) Consideración positiva incondicional: Significa recepción cálida y libre de cada uno de los elementos que constituyen la experiencia del otro; acoger a la persona como es realmente en ese preciso momento de su proceso, lo cual implica la aceptación de sus sentimientos positivos y negativos, de sus formas de ser congruentes e incongruentes; un interés real por el otro, contemplándolo como un ser

²³ Carl. Rogers. *El proceso de Convertirse en Persona*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1974. Pág. 34

único, diferente, con sus propios sentimientos, experiencias, pensamientos, deseos y necesidades; recibir o acoger al otro no en forma posesiva o con el fin de satisfacer las propias necesidades, sino por el simple hecho de ser él mismo; valorar a la persona con todas sus características, limitaciones, realidades y cambios.

Toda actitud, conducta o comportamiento pueden ser retroalimentados y confrontados, sin que ello signifique rechazo o no aceptación de la persona.

Las actitudes así como la forma en que se comunican, representan las pautas de una consideración positiva incondicional.

El enfoque que Carl Rogers promovió fue innovador, porque por primera vez se decía que lo que el facilitador transmitiera actitudinalmente promovería una relación cálida; estas tres actitudes generan un ambiente adecuado para dar un crecimiento en libertad y respeto; son necesarias en cualquier facilitador que intenta promover el desarrollo de las personas sin importar el ámbito: familiar, grupal, escolar, laboral, etc.

Estas actitudes generan un ambiente promotor del crecimiento enseñando al otro a ser empático, aceptante y congruente consigo mismo. Si este aprendizaje se logra, va a poder fluir y desarrollarse mucho más, puesto que la hipótesis que maneja Rogers es: “ nosotros nos hemos detenido en nuestro crecimiento, porque hemos tenido que ser como no somos; hemos tenido que desviar nuestra tendencia natural a satisfacer nuestras necesidades hacia la complacencia y satisfacción de las necesidades de otros, para que no nos quiten el afecto.

De manera general, se puede decir que en la Sensibilización Gestalt hay que atender relevantemente a la experiencia, a los sentimientos y a los significados, buscando promover la autorrealización; autoestima sana (es decir, no devastada, pero tampoco tan soberbia, que se confunda con egocentrismo); trabaja con el presente, aquí y ahora, y no lo ausente.

“Busca que la relación entre facilitador y facilitado sea no defensiva, en la cual el facilitador tenga un entrenamiento exponencial, o sea que no solamente sea un teórico, sino que viva en sí mismo lo que está tratando de hacer que el otro viva también”.²⁴

Considerando todo lo anterior, el humanismo propone una educación donde lo primordial es promover el aprendizaje significativo para que cada persona pueda ser un mejor ser humano, ayudar a los alumnos a convertirse en personas capaces, con iniciativa propia para la acción, de elección y auto dirección inteligente, con conocimientos relevantes para solucionar problemas como el adaptarse creativamente a las situaciones, utilizar la experiencia de manera más libre y creativa, cooperar con los demás y trabajar en términos de sus propios propósitos socializados²⁵.

Por lo tanto no se puede dejar de considerar un esquema breve del desarrollo infantil según las más representativas escuelas de psicología genética, de J. Piaget y H. Wallon.

Las escalas de desarrollo ofrecen un orden cronológico para medir el desarrollo alcanzado o el retraso; en cambio los estadios del desarrollo han sido establecidos para intentar definir niveles funcionales (profundizan el conocimiento del modo organizativo del niño y las nuevas formas que toman diversos comportamientos durante la evolución); se basan en una sucesión funcional.

La idea de estadios ha sido estudiada por distintos autores:

²⁴ Miriam, Muñoz Polit. *La sensibilización Gestalt*. Una alternativa para el desarrollo del potencial Humano. Instituto Humanista de psicoterapia Gestalt A.C. México, 1995. Pág. 37.

²⁵ UPN. Antología Básica. *Desarrollo y Proceso de construcción del conocimiento*. México 1995. Pág. 26

“La aportación de la psicología genética es todo un cuerpo de doctrinas. Jean Piaget y H. Wallon; presentan al desarrollo psíquico “...como una construcción progresiva que se produce por interacción entre el individuo y su medio ambiente.”

Sus trabajos tienen diferencias pero a la vez se complementan. Piaget profundiza en los aspectos del desarrollo cognitivo, mientras Wallon, en el papel de la emoción en el comienzo del desarrollo humano.

Piaget da gran importancia a la adaptación; señala que es todo un proceso con dos aspectos opuestos y que se suman a la vez: la asimilación o interacción de lo externo a la persona, y la acomodación o transformación de la persona en función de los cambios del medio exterior. Introduce el concepto de equilibración, insistiendo que el desarrollo cognitivo es aplicable a los aspectos afectivos y sociales. Wallon afirma “el niño que siente va camino del niño que piensa”.²⁶ Da mucha importancia a las emociones.

Los dos autores mencionan aspectos importantes, vinculados puede darse mayor conocimiento al desarrollo del niño, ya que es indispensable considerar al menor como un ser integral, que si falla alguna fase de su desarrollo, sea mental o emocional, lo común es que exista un desequilibrio en toda su persona.

Piaget: Estudia fundamentalmente la operación intelectual a lo largo de las diversas asimilaciones del niño. Define al estadio como el orden de sucesiones constantes de las adquisiciones, no es un orden cronológico sino sucesorio; ha de ser integrador (algo elaborado, sirva en los años siguientes); comprende al mismo tiempo un nivel de preparación y un nivel de terminación, define como estadio a lo que otros llaman fase.

El autor suizo considera:

²⁶ Ibid. Pág. 42

“Delimitar unos estadios no es una meta en sí, simplemente es un instrumento indispensable para el análisis de procesos formativos como son los mecanismos de razonamientos. Consecuencia de todo ello, es que los cortes entre estadios serán diferentes según el aspecto del desarrollo que sea objeto de estudio, en su concepto de estadio”²⁷ queda implícita la reorganización.

Los cuatro estadios o períodos en el desarrollo de las estructuras cognitivas que define Jean Piaget son:

Primer Estadio: Llega hasta los 14 meses, llamado de la inteligencia sensorio — motriz, anterior al lenguaje y al pensamiento.

Se incorporan nuevos estímulos dejando atrás las reacciones reflejas para ser asimilados, punto de partida para el esquema de acción donde se organizan sensaciones, percepciones y movimientos propios del niño.

A partir del 5° y 6° mes, cambia su comportamiento produciéndose la adaptación al medio por el proceso de asimilación y acomodación. Al coordinarse diferentes movimientos y percepciones se forman esquemas de asimilación, donde conoce los objetos que sirven para chupar, palpar, golpear, etc.

En este estadio todo lo sentido y percibido se asimilará a la actividad infantil, que finalizando el 1er. año tendrá capacidades más complejas como el voltear - a alcanzar algo, tomar con sus manos los objetos como soportes o herramientas y cambiar las posiciones de los objetos.

²⁷ Ibid. Pág. 52

Segundo Estadio o período preoperatorio: Llega en aproximación hasta el 6° año de vida. A los 18 meses el niño imita movimientos y gestos que observa, comienza a hablar notándose un enorme progreso tanto en su lenguaje como en su comportamiento (imitación diferida).

También es el inicio del simbolismo donde integra un objeto cualquiera en su esquema como sustituto de otro objeto, lográndose gran desarrollo de la función simbólica entre los 3 y 7 años, dándose cuenta del mundo pero de manera deformada; esta característica se convierte en un medio de adaptación tanto intelectual como afectivo. El lenguaje es lo que en gran parte permitirá al niño tener contacto social.

“Frente a experiencias concretas el niño no puede ni tiene sentido de la realidad, como no puede apreciar que el agua que hay en un recipiente ancho quepa en uno angosto, tampoco puede comparar la extensión de una parte con el todo dado que cuando piensa en la parte no parece aún referirse al todo”²⁸.

Tercer Estadio o período de las operaciones concretas: Se sitúa entre los 7 y 11 años; se señala un gran avance en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento.

Mediante las estructuras de agrupamiento o bien un sistema de operaciones concretas, el niño se libera de los sucesivos aspectos de lo percibido, para distinguir a través del cambio lo que permanece invariable; siendo concretas en el sentido de que sólo alcanzan a la realidad susceptible de ser manipulada, o cuando existe la posibilidad de recurrir a una representación suficientemente viva.

²⁸ Ibid. Pág. 48

Establece equivalencias numéricas aparte de la disposición espacial de los elementos, comprende la idea de velocidad y comienza a entender los fenómenos físicos; se inicia una causalidad objetivada y especializada a un tiempo. Todavía no sabe reunir en un sistema todas las relaciones que pueden darse entre los factores (operación contraria y reciprocidad).

Piaget habla de: “Una evolución de la conducta en el sentido de la cooperación. Analiza el cambio en el juego, en las actividades de grupo y en las relaciones verbales. La moral heterónoma infantil, unilateralmente adoptada, da paso a la autonomía del final de este período”²⁹.

Cuarto Estadio o período de las operaciones formales: La adolescencia es el período que más interesa para el desarrollo que se ha seguido en este trabajo, pues los alumnos de 6° grado comienzan a cruzar por este estadio.

“Piaget atribuye la máxima importancia, en este período, al desarrollo de los procesos cognitivos y a las nuevas relaciones sociales que éstos hacen posibles”³⁰.

Aparece el pensamiento formal; frente a un problema por resolver, el adolescente utiliza los datos experimentales para formular hipótesis, tiene en cuenta lo posible, y ya no sólo como anteriormente ocurría: la realidad que actualmente constata.

Piaget, cree que la movilidad del lenguaje es igual a un efecto de la operatividad del pensamiento como causa. En todo caso, se da una relación recíproca y asegura que los progresos de la lógica van a la par con otros cambios tanto en sus pensamientos como en su personalidad. También asegura que el lado afectivo es muy importante y el tratar con la sociedad adulta es un proceso lento, dejándose de sentir subordinado del adulto para considerarse como un igual; se pasa de la moral de uno con los otros, y a la auténtica cooperación y autonomía.

²⁹ Ibid. Pág. 53

³⁰ Ibid. Pág. 55

Tiene más alcance en pensar en el aquí y ahora comenzando a buscar soluciones para llevar una vida más genérica; por ello la adolescencia es una etapa difícil, debido a que el joven es incapaz de darse cuenta de las contradicciones que tiene la vida.

“La confrontación de sus ideas con la realidad suele ser una causa de grandes conflictos y pasajeras perturbaciones afectivas, (crisis religiosa, ruptura brusca de sus relaciones afectivas con los padres, desilusiones, etc.)”³¹

Según Piaget, “La inteligencia es el resultado de una interacción •del individuo con el medio, que gracias a ella se produce por parte del individuo, una asimilación de la realidad exterior que comparta una interpretación de la misma”.³²

Como se ha visto en los estadios, la forma de interpretar la realidad en cada uno es distinta, a ello Piaget lo denomina estructuras de pensamientos, es por ello que el adulto sólo ayuda al niño en su proceso, más no puede sustituirle su razonamiento inalienable, ya que la toma de conciencia debe realizarla el propio niño.

Este personaje ha demostrado que en la génesis del conocimiento, la acción del niño precede a la concienciación* de la misma y que las explicaciones que recibe de un adulto son asimiladas por sus propios sistemas de comprensión y deformadas por ellos. Así entonces las palabras del adulto no pueden ser, por tanto, el instrumento básico en el que se apoya la enseñanza, sino que la base es la acción.

Como alternativa a los sistemas tradicionales surge la Pedagogía Operatoria, retomando el contenido científico de la psicología genética de Piaget, extendiéndolo a la práctica pedagógica en sus aspectos, intelectuales, de convivencia y sociales; ayudando al niño para que construya sus propios sistemas de pensamiento; así, los errores que comete en sus labores escolares no se juzgarán como faltas sino como pasos necesarios en su propio proceso constructivo:

³¹ Ibid. Pág. 51

³² Ibid .Pág. 57

De esta manera, en relación con el propio mundo circundante y no en el vacío, se lleva a cabo la construcción intelectual; por ello la enseñanza debe estar muy ligada a la realidad inmediata del pequeño y partir de sus propios intereses; estableciendo relaciones entre los hechos físicos, afectivos y sociales de su entorno.

“Las relaciones interpersonales, la autonomía de los niños para elegir sus propias formas de organización dentro de las escuela, constituyen un proceso de aprendizaje social tan importante como el de las materias escolares.”³³

Esta organización social, al igual que la intelectual, no es innata sino que constituye un potencial que evoluciona en diálogo con el medio y que la escuela puede inhibir al asumirla enteramente el maestro, recurriendo al autoritarismo y a la represión, o que puede, por el contrario, desarrollar mediante un aprendizaje que tiene una génesis propia y que debe realizar unos pasos necesarios para su construcción.

La pedagogía constructivista estudia esta génesis individual y colectiva para favorecerla y desarrollarla al igual que los demás procesos intelectuales y sociales del desarrollo infantil.

La teoría de Piaget no ofrece únicamente un instrumento de análisis y conocimiento del desarrollo de las facultades intelectuales humanas, sino que puede aplicarse al estudio de todo tipo de aprendizaje. “Basta para ello contemplarla con la actitud abierta, actitud imprescindible en todo enseñante si quiere transmitir a sus alumnos la posibilidad de enjuiciar libremente el universo que les rodea y no imponerles sus propios puntos de vista necesariamente limitados”.³⁴

³³ Ibid. Pág. 40

³⁴ Ibid. Pág. 46

Estadios del desarrollo según H. Wallon:

Wallon llama estadio impulsivo puro a la actividad motora refleja que tiene el recién nacido, bien pudiera denominársele **primer estadio**.

El segundo estadio emocional: Se caracteriza con el de la simbiosis afectiva que sigue inmediatamente a la auténtica simbiosis de la vida fetal. En este estadio, aparte de cuidados materiales, necesita muestras de afecto por parte de quienes lo rodean. El niño comparte con los adultos que le rodean sus emociones tanto placenteras como desagradables, por ello le llama simbiosis.

El tercer estadio es el sensitivomotor; o sensoriomotor: Aparece al final del primer año o principios del segundo.

Descubre el mundo de los objetos (sociabilidad incontinente). El andar y la palabra son importantísimos pues contribuyen al cambio total del mundo infantil.

El cuarto estadio proyectivo: Es en el que la acción, en lugar de ser, como será más tarde, simplemente ejecutante es estimuladora de la actividad mental, es decir la conciencia de la cual la función motora es su instrumento, sin ella no existe nada.

Tiene el sistema motor a su entera satisfacción, el acto es el acompañante de la representación, no subsiste el pensamiento si no se proyecta en gestos.

El quinto estadio es el de personalismo: Reconoce su personalidad como independiente de las situaciones, llega a la conciencia del yo que nace cuando se es capaz de tener formada una imagen de sí mismo, la cual se afirmará con el negativismo y la crisis de oposición entre los 2 y 3 años. Lo más importante es afirmarse como individuo autónomo.

No menciona particularmente el siguiente momento como estadio, sino como la fase de los 6 años, donde señala la personalidad polivalente en la cual se convierte en una unidad que tiene abierto el paso a diversos grupos y que puede influir en ellos; es importante destacar que el trato, favorece (con otros) su desarrollo en el interés por los demás, la vida en sociedad, el sentido de cooperación y solidaridad, y no el de denigración y de rivalidad.

El sexto estadio es la adolescencia: Separa al niño del adulto, siendo de suma importancia para el desarrollo humano; afirma Wallon: "...es una etapa en que las necesidades personales adquieren toda su importancia, la efectividad pasa el primer plano y ocupará todas las disponibilidades del individuo"³⁵.

Es aquí necesario dar una orientación adecuada a la vida del hombre para poder ser llamada verdaderamente humana. Tiempo de movilizar la inteligencia, la afectividad, los valores sociales, espirituales y morales para responsabilizarse posteriormente en una vida adulta plenamente realizada.

Sensibilización Gestalt

En consecuencia a todo lo dicho anteriormente, la **Sensibilización Gestalt** se puede usar en una relación uno a uno (terapia) o en una relación grupal; puede ser algo que surge espontáneamente o algo planeado (como ha sido considerado en este proyecto) y que se conoce como taller vivencial de sensibilización con duración diversa (desde un mes hasta más de un año); en el presente trabajo se programó para 10 semanas utilizando temáticas novedosas para los escolares, como: autoestima, contacto consigo mismo, estrés, aceptación, asertividad, fantasía y adversidad.

³⁵ UPN. Antología Básica. *Desarrollo y Proceso de Construcción del conocimiento*. México, 1994. Pág. 39

2.4. QUÉ ES LA AUTOESTIMA

Entendida como el concepto de valor individual que cada quien tiene de sí mismo:

La autoestima puede sanarse o edificarse en escolares, ya que el humano es el único ser que tiene la posibilidad en sus manos de desarrollar su potencial; de cada quien depende actualizarse o permanecer de la misma manera.

Es necesario tener presente que se vive en una época de cambios vertiginosos, y la capacidad para cambiar es la única determinante de supervivencia. El individuo, al apreciar debidamente su propio valor, está dispuesto a aquilatar y respetar el valor de los demás. Por ello, entre más temprano se consolide la autoestima en las personas, mejores oportunidades se obtendrán para crecer y madurar como personas, con un valor propio.

No existen genes que trasmitan el sentido del valor propio, esto se aprende fundamentalmente en el seno familiar, dependiendo de los estímulos que se reciban para formar una autoestima alta o baja.

2.4.1 Tener una autoestima alta significa tener un buen autoconcepto y aceptación de sí mismo; en este caso la persona siente que tiene valor, que el mundo es un lugar mejor porque él está ahí, tiene fe en su competencia, solicita la ayuda de los demás y sabe que él es su mejor recurso; en este caso se viven valores como la integridad, honestidad, responsabilidad, comprensión y amor, que fluyen fácilmente de la persona. No hay que confundir una sana autoestima con una sobreestima, ya que esta lleva al egocentrismo y soberbia, factores determinantes en los comportamientos autoritarios y poderosos que suelen exacerbar el control de cualquier situación.

2.4.2 Tener baja autoestima significa tener una opinión pobre de sí mismo, sentir que se vale poco, se espera ser engañado(a), pisoteado(a) y menospreciado(a) por los demás; a estas personas les resulta difícil ver, oír y pensar con claridad, por lo que tienen mayor propensión a lastimar y despreciar a otros o vivirlo en sí mismos; al pensar lo peor lo atraen, generalmente siendo personas temerosas y desconfiadas; no se arriesgan a buscar nuevas soluciones para los problemas dando lugar a un comportamiento autodestructivo.

Los desórdenes de personalidad que suele provocar la carencia de autoestima en los escolares son, además de lo citado anteriormente, malos hábitos; desórdenes de la conducta (destruccionismo — crueldad — falta de socialización — rechazo o robo, por mencionar algunos); comportamientos extremistas como la introversión — extroversión, exceso de ensoñación, muy nada demandante, extremadamente pasivo o agresivo, constantemente enojado, poca higiene, llanto excesivo, perfeccionismo y apatía; conductas adaptativas inapropiadas (depresión, berrinches, aislamiento, ocasionando estrés en su vida).

La autoestima influye en las relaciones interpersonales:

En la experiencia con los demás se puede experimentar un cúmulo de satisfacciones variadas, profundas y enriquecedoras, como también altas dosis de infelicidad, frustración y dolor. El éxito de una relación humana está en gran parte en la comunicación adecuada para saber expresar y recibir mensajes que se transmiten.

La educación tradicional que se recibe, es común que no adiestre para comunicarse positivamente; por el contrario se aprende a sentirse inseguro, a ocultar, reprimir, tergiversar los mensajes o a convertir la propia expresión en francas agresiones que humillan y lastiman haciéndole sentir culpable después. Cada palabra, expresión facial, gestos de padres y maestros transmiten mensajes al niño en cuanto a su propio valor; se aprende y se convierte en parte de uno mismo, permitiendo el éxito o el fracaso de las relaciones con los demás.

2.4.3 El contacto consigo mismo es importante para desarrollar la autoestima, pues la preocupación por el autoconocimiento ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad; en la celeberrima frase de Sócrates, Conócete a ti mismo, se subraya la importancia de sumergirse en las profundidades del propio ser, para de allí poder partir.

Para contactar consigo mismo hay que relajarse, adoptando una postura cómoda siguiendo en un orden las partes del propio cuerpo pára irlas liberando con un ritmo suave de respiración y cerrando los ojos (siempre y cuando sea posible) para escuchar y sentir los latidos del propio corazón e identificar sensaciones, sentimientos y pensamientos que aquejan para lograr cambiarlos.

2.4.4 El estrés:

Los autores Lazarus y S. Folkman conciben al respecto: “El estrés psicológico es la relación particular que se presenta entre el individuo y su entorno evaluada por el sujeto como amenazante y desbordante de sus recursos y que pone en peligro su bienestar”³⁶.

Los síntomas más frecuentes de los efectos del estrés elevado y continuo son: manos y pies fríos y sudorosos, insomnio, frío o mariposas en el estómago, temblor de manos y piernas, dolor de cabeza y piernas, gastritis, dermatitis, falta de concentración, etc.

2.4.5 La fantasía:

“En ocasiones la fantasía y la mentira se fusionan, o bien ésta última se vuelve una forma de comportamiento que indica que algo anda mal para el niño; teme declarar su posición y enfrentar la realidad tal como es.

³⁶ Estrés en Ámbitos Educativos (Primera de dos Partes). Suplemento de didáctica. *Revista Padhia*, Desarrollo Humano, Año 7 Número 77, Agosto de 2005. Información por Claudia Fernández Santillo. Pág. 43

Con frecuencia está inmerso en el temor, la inseguridad, una mala auto imagen o la culpa, incapaz de enfrentarse con el mundo real que le rodea, por consiguiente, recurre a una conducta defensiva, actuando en forma opuesta a como siente realmente.

La fantasía se convierte en un medio para expresar aquellas cosas que le cuesta admitir como realidad, pues a menudo se ven obligados a mentir por sus padres o bien éstos pueden ser excesivamente estrictos o inconsistentes y tengan expectativas que al niño le resulten demasiado difíciles de cumplir o sean incapaces de aceptar a su hijo como es (casos frecuentes dentro del aula); entonces el niño se ve forzado a mentir como una forma de autopreservación.

Tomar con seriedad la fantasía de un niño, como expresión de sus sentimientos es importante para percibir por qué, en muchas ocasiones, estas fantasías (imaginarias — reales), despiertan sentimientos de temor o angustia; es necesario sacarlas a la luz para tratarlas y terminar con ellas, pues los adultos generalmente no escuchan, ni entienden, ni aceptan sus sentimientos, tampoco él lo hace.

De modo que al comenzar a sintonizarse con los sentimientos de los demás niños, más que con su conducta para empezar a conocerlo, escucharlo, entenderlo y aceptarlo, ayudamos reflejándoselos para que él también comience a conocerlos y aceptarlos³⁷.

Los educadores pueden ayudar a los escolares a sanar su autoestima, su concepto de sí mismo, su autoaceptación y el manejo del estrés, ya que el trabajo humano cobra sentido y adquiere significado en términos de servicio a los demás, en particular, el trabajo educativo que por su propia naturaleza, tiene una relevancia especial en tanto que está orientado a la promoción del desarrollo humano y por

³⁷ Violet, Oklander. Ventanas a nuestros Niños. Terapia Gestálistica para niños y adolescentes. Editorial Cuatro Vientos. Chile, 1989. Pág. 14.

consiguiente es necesario buscar herramientas alternativas que ayuden a profundizar en la personalidad de los alumnos para guiar y apoyar su crecimiento y valoración de sí mismos.

Por último, cabe agregar la idea de la especialista Miriam Muñoz Polit, que en su libro *La Sensibilización Gestalt*, afirma: “La sensibilización gestalt puede aplicarse a todo proceso educativo o de aprendizaje del ser humano y sus posibilidades son infinitas, limitarla únicamente a un proceso terapéutico sería encerrarla en un ámbito muy reducido cuando, puede ser una excelente herramienta de crecimiento en empresas, escuelas, reclusorios, familias, etc. En este sentido todo depende de la habilidad y creatividad de quien la esté aplicando. (Por cierto, los resultados al hacer sensibilización con niños son extraordinarios)”.

Así, “La sensibilización Gestalt es una técnica semiestructurada, porque ciertamente hay una estructura mínima que sirve de marco para que dentro de ella ocurra lo espontáneo, para que se revele que está ahí y el autodescubrimiento se logre, es decir, es muy importante que el ejercicio sea dirigido sólo en términos generales, no en términos particulares; en sentido figurado, es como ponerle márgenes a un cuaderno: se pone el marco para trabajar sobre algo, pero lo que vaya surgiendo de este algo será lo que la persona misma vaya proyectando de sí, por ejemplo: si se le pide a los niños de un grupo que elijan un animal y lo representen como tal se procura que haya un espacio adecuado para ello y que lo realicen pero no se indicará como tienen que actuar, ni que tipo de animal deben elegir; eso es totalmente libre y es en esa libertad y en el procesamiento posterior de lo que haya ocurrido durante el ejercicio donde la persona va descubriendo cosas de sí misma”.³⁸

³⁸ Miriam, Muñoz Polit. *La sensibilización Gestalt. Una alternativa para el Desarrollo Potencial Humano*. Instituto Humanista de Psicoterapia Gestalt A:C: México, 1995. Pág. 46.

2.5. IMPORTANCIA DE LA VINCULACIÓN DE LA TEORÍA CON LA PRÁCTICA EDUCATIVA.

Toda persona en su interior tiene sentimientos, que según su personalidad van cambiando y puede manifestarlos de diferentes maneras. Muchas veces estas manifestaciones dependen de otros factores, según el lugar físico, sentimental y emocional, estos pueden influir de manera positiva o negativamente en la formación de la persona o sea en su autoestima. Lamentablemente ninguno toma en cuenta lo necesario que es el desarrollo emocional en el niño y en todas sus actividades escolares.

Ninguna forma de maltrato es educativa y ningún mensaje de comunicación que culpabiliza, critica, acusa, insulta o reprocha es un buen estímulo para nadie. Y menos en la infancia, cuando no hay posibilidades de defenderse o protegerse, según como se encuentre nuestra autoestima, esta es responsable de muchos fracasos y éxitos, ya que una autoestima adecuada, vinculada a un concepto positivo de sí mismo, potenciará la capacidad de las personas para desarrollar sus habilidades y aumentará el nivel de seguridad personal, mientras que en una autoestima baja enfocará a la persona hacia la derrota o el fracaso.

También podemos decir que los maestros pueden favorecer u obstaculizar el proceso por el cual uno puede encontrarse a sí mismo. Su comprensión o la ausencia de la misma, puede favorecer o hacer la personalidad que se desarrolla y esta en vías de manifestarse. Es por esto que el educador tiene mucha responsabilidad en este tema tan importante o en esta cuestión del tiempo necesario para que uno se encuentre a sí mismo.

También es necesario saber que la mente de cada niño está llena de imágenes. Estas imágenes son de tres dimensiones.

En primer lugar, se relaciona con la imagen que tienen de si mismo. Puede imaginarse a si mismo como una persona que puede llegar a triunfar. Por el contrario, el niño puede tener la impresión de ser una persona de poco valor, con escasa capacidad y pocas posibilidades de lograr éxitos en algún área de su actividad.

El segundo grupo de imágenes se vincula con la opinión que el niño tiene de si mismo en relación con otras personas. Puede considerar que sus valores, sus actitudes, su hogar, sus padres, el color de su piel o su religión, son la causa de poder tener temor, desconfianza y disgusto, o que trate con interés. La imagen que cada niño tiene de si mismo se forma a través del reflejo de las opiniones de los demás.

El tercer grupo es un juego de imágenes que vincula con si mismo, tal como desearía que fuera. Si la distancia entre estas dos imágenes como se ve realmente y la imagen idealizada, no es grande, de modo que a medida que crece madura y puede alcanzar la asimilación de estas dos imágenes, se puede decir que se acepta a si mismo como persona. Por lo tanto la teoría es un punto fundamental para que los alumnos puedan tener el acceso a la información y será en su beneficio, pero como docentes debemos contribuir a que estas metas planteadas se apliquen adecuadamente en todas las áreas que nos competen.

2.6. EL TRABAJO DOCENTE Y SU RELACIÓN CON LAS ESCUELAS DE CALIDAD.

Desafortunadamente las escuelas de “calidad” solo se distinguen por la infraestructura que tienen y por darse a la tarea de elevar el nivel académico a costas de lo que sea, lo cual deja de lado el verdadero conocimiento y provoca que se desatienda la parte emotiva de todos los que integran la misma y en consecuencia todos los días nos encontramos con:

- La Autocrítica dura y excesiva que mantiene a los alumnos en un estado de insatisfacción consigo mismo.
- La Hipersensibilidad a la crítica, por la que se sienten exageradamente atacados o heridos.
- Buscan culpables de sus fracasos.
- Cultivan resentimientos.
- Indecisión Crónica
- Miedo exagerado a equivocarse, para no someterse a burlas.
- Deseo innecesario por complacer.
- Perfeccionismo (autoexigencia)
- Culpabilidad neurótica
- Hostilidad
- Irritabilidad
- Una serie de tendencias defensivas a través de insultos groserías etc;

Entonces aparece el verdadero trabajo, el que propicia revolucionar el concepto ya establecido por uno nuevo y modificar todo lo anterior en la práctica y aplicación de estrategias de cuidado a las áreas emocionales de los alumnos y convertir todo lo anterior en:

- La reflexión e importancia de conocerse a si mismo para responsabilizarse de si en cuanto a actitudes y aptitudes, habilidades, destrezas, hábitos y valores.
- Reconocer los sentimientos como parte de las emociones básicas para expresarlos adecuadamente a los demás.
- Motivarlos para aceptarse como son, reconociendo fortalezas y debilidades para transformarse.
- Equilibrar el valor de la autoestima en el autoconocimiento, edificándola.
- Fortalecer el desarrollo social/afectivo al vincular el trabajo con los padres después del análisis de una lectura de reflexión.
- Orientar actitudes de agresividad y aislamiento en la integración de relaciones armónicas.

CAPITULO 3 SOLUCIONANDO EL PROBLEMA CON BASE EN UNA INNOVACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA.

3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

“UNA APERTURA A MI AUTOESTIMA”

3.2 MARCO JURÍDICO LEGAL PARA LA VIABILIDAD DEL DISEÑO DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 1o. Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Artículo 2o. La Federación, los Estados y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

Artículo 3o. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado — federación, estados, Distrito Federal y municipios—, impartirá educación preescolar,

primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

Artículo 4o. El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.

Los ascendientes, tutores y custodios tienen el deber de preservar estos derechos. El Estado proveerá lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Artículo 2o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social, para alcanzar los fines a que se refiere el artículo 7o.

Artículo 3o.- El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley.

Artículo 4.- Todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria.

Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria y la secundaria.

Artículo 7o.- La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;

II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;

III.- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

IV.- Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

Los hablantes de lenguas indígenas, tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español.

VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos:

VII.- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas:

VIII.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquéllos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación;

IX.- Estimular la educación física y la práctica del deporte;

X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios;

XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

XIII.- Fomentar los valores y principios del cooperativismo.

Artículo 8.- El criterio que orientará a la educación que el Estado y sus organismos descentralizados impartan -así como toda la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica que los particulares impartan- se basará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia y sus causas y efectos; las servidumbres, los fanatismos, los prejuicios, la formación de estereotipos y la discriminación, especialmente la ejercida en contra de las mujeres.

III.- Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Artículo 3. La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, tiene como objetivo asegurarles un desarrollo pleno e integral, lo que implica la oportunidad de formarse física, mental, emocional, social y moralmente en condiciones de igualdad.

Son principios rectores de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes:

- A. El del interés superior de la infancia.
- B. El de la no-discriminación por ninguna razón, ni circunstancia.
- C. El de igualdad sin distinción de raza, edad, sexo, religión, idioma o lengua, opinión política o de cualquier otra índole, origen étnico, nacional o social, posición económica, discapacidad, circunstancias de nacimiento o cualquiera otra condición suya o de sus ascendientes, tutores o representantes legales.
- D. El de vivir en familia, como espacio primordial de desarrollo.
- E. El de tener una vida libre de violencia.
- F. El de corresponsabilidad de los miembros de la familia, Estado y sociedad.
- G. El de la tutela plena e igualitaria de los derechos humanos y de las garantías constitucionales.

Artículo 7. Corresponde a las autoridades o instancias federales, del Distrito Federal, estatales y municipales en el ámbito de sus atribuciones, la de asegurar a niñas, niños y adolescentes la protección y el ejercicio de sus derechos y la toma de medidas necesarias para su bienestar tomando en cuenta los derechos y deberes de sus madres, padres, y demás ascendientes, tutores y custodios, u otras personas que sean responsables de los mismos. De igual manera y sin perjuicio de lo anterior, es deber y obligación de la comunidad a la que pertenecen y, en general de todos los integrantes de la sociedad, el respeto y el auxilio en el ejercicio de sus derechos.

Artículo 11. Son obligaciones de madres, padres y de todas las personas que tengan a su cuidado niñas, niños y adolescentes:

- A. Proporcionarles una vida digna, garantizarles la satisfacción de alimentación, así como el pleno y armónico desarrollo de su personalidad en el seno de la familia, la escuela, la sociedad y las instituciones, de conformidad con lo dispuesto en el presente artículo.

Para los efectos de este precepto, la alimentación comprende esencialmente la satisfacción de las necesidades de comida, habitación, educación, vestido, asistencia en caso de enfermedad y recreación.

B. Protegerlos contra toda forma de maltrato, prejuicio, daño, agresión, abuso, trata y explotación. Lo anterior implica que la facultad que tienen quienes ejercen la patria potestad o la custodia de niñas, niños y adolescentes no podrán al ejercerla atender contra su integridad física o mental ni actuar en menoscabo de su desarrollo.

Las normas dispondrán lo necesario para garantizar el cumplimiento de los deberes antes señalados. En todo caso, se preverán los procedimientos y la asistencia jurídica necesaria para asegurar que ascendientes, padres, tutores y responsables de niñas, niños y adolescentes cumplan con su deber de dar alimentos. Se establecerá en las leyes respectivas la responsabilidad penal para quienes incurran en abandono injustificado.

Las autoridades federales, del Distrito Federal, estatales y municipales en el ámbito de sus respectivas atribuciones, impulsarán la prestación de servicios de guardería, así como auxilio y apoyo a los ascendientes o tutores responsables que trabajen.

Capítulo Cuarto

De los Derechos a Vivir en Condiciones de Bienestar y a un Sano Desarrollo
Psicofísico

Artículo 19. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en condiciones que permitan su crecimiento sano y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, moral y social.

Artículo 20. Las madres tienen derecho, mientras están embarazadas o lactando, a recibir la atención médica y nutricional necesaria, de conformidad con el derecho a la salud integral de la mujer.

Capítulo Quinto

Del Derecho a ser Protegido en su integridad, en su libertad, y contra el maltrato y el abuso sexual

Artículo 21. Niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a ser protegidos contra actos u omisiones que puedan afectar su salud física o mental, su normal desarrollo o su derecho a la educación en los términos establecidos en el artículo 30. constitucional. Las normas establecerán las formas de prever y evitar estas conductas. Enunciativa mente, se les protegerá cuando se vean afectados por:

- A. El descuido, la negligencia, el abandono, el abuso emocional, físico y sexual.
- B. La explotación, el uso de drogas y enervantes, el secuestro y la trata.
- C. Conflictos armados, desastres naturales, situaciones de refugio o desplazamiento, y acciones de reclutamiento para que participen en conflictos armados.

Capítulo Sexto

Del Derecho a la Identidad

Artículo 22. El derecho a la identidad está compuesto por:

- A. Tener un nombre y los apellidos de los padres desde que nazca y a ser inscrito en el Registro Civil.
- B. Tener una nacionalidad, de acuerdo con lo establecido en la Constitución.

C. Conocer su filiación y su origen, salvo en los casos que las leyes lo prohíban.

D. Pertenecer a un grupo cultural y compartir con sus integrantes costumbres, religión, idioma o lengua, sin que esto pueda ser entendido como razón para contrariar ninguno de sus derechos.

A fin de que niñas, niños y adolescentes puedan ejercer plenamente el derecho a su identidad, las normas de cada Entidad Federativa podrán disponer lo necesario para que la madre y el padre los registren, sin distinción en virtud de las circunstancias de su nacimiento.

Capítulo Séptimo

Del Derecho a vivir en Familia

Artículo 23. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en familia. La falta de recursos no podrá considerarse motivo suficiente para separarlos de sus padres o de los familiares con los que convivan, ni causa de la pérdida de la patria potestad.

Capítulo Noveno

Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad

Artículo 29. Para efectos de esta ley, se considera persona con discapacidad a quien padezca una alteración funcional física, intelectual o sensorial, que le impida realizar una actividad propia de su edad y medio social, y que implique desventajas para su integración familiar, social, educacional o laboral.

Artículo 30. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad física, intelectual o sensorial no podrán ser discriminados por ningún motivo. Independientemente de los demás derechos que reconoce y otorga esta ley, tienen derecho a desarrollar

plenamente sus aptitudes y a gozar de una vida digna que les permita integrarse a la sociedad, participando, en la medida de sus posibilidades, en los ámbitos escolar, laboral, cultural, recreativo y económico.

Capítulo Décimo

Del Derecho a la Educación

Artículo 32. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación que respete su dignidad y les prepare para la vida en un espíritu de comprensión, paz y tolerancia en los términos del artículo 3o. de la Constitución. Las leyes promoverán las medidas necesarias para que:

- A. Se les proporcione la atención educativa que por su edad, madurez y circunstancias especiales requirieran para su pleno desarrollo.

- B. Se evite la discriminación de las niñas y las adolescentes en materia de oportunidades educativas. Se establecerán los mecanismos que se requieran para contrarrestar las razones culturales, económicas o de cualquier otra índole, que propicien dicha discriminación.

- C. Las niñas, niños y adolescentes que posean cualidades intelectuales por encima de la media, tengan derecho a una educación acorde a sus capacidades, así como a contar con las condiciones adecuadas que les permita integrarse a la sociedad.

- D. Se impulse la enseñanza y respeto de los derechos humanos. En especial la no discriminación y de la convivencia sin violencia.

- E. Se prevean mecanismos de participación democrática en todas las actividades escolares, como medio de formación ciudadana.

Capítulo Décimo Primero

De los Derechos al Descanso y al Juego

Artículo 33. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho al descanso y al juego, los cuales serán respetados como factores primordiales de su desarrollo y crecimiento; así como a disfrutar de las manifestaciones y actividades culturales y artísticas de su comunidad.

Artículo 34. Por ninguna razón ni circunstancia, se les podrá imponer regímenes de vida, estudio, trabajo o reglas de disciplina que impliquen la renuncia o el menoscabo de estos derechos.

Capítulo Décimo Segundo

De la Libertad de Pensamiento y del Derecho a una Cultura Propia

Artículo 36. Niñas, niños y adolescentes gozarán de libertad de pensamiento y conciencia.

Artículo 37. Niñas, niños y adolescentes que pertenezcan a un grupo indígena tienen derecho a disfrutar libremente de su lengua, cultura, usos, costumbres, religión, recursos y formas específicas de organización social.

Capítulo Décimo Tercero

Del Derecho a Participar

Artículo 38. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la libertad de expresión; la cual incluye sus opiniones y a ser informado. Dichas libertades se ejercerán sin más límite que lo previsto por la Constitución.

Artículo 39. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ejercer sus capacidades de opinión, análisis, crítica y de presentar propuestas en todos los ámbitos en los que viven, tratándose de familia, escuela, sociedad o cualquier otro, sin más limitaciones que las que establezca la Constitución y dicte el respeto de los derechos de terceros.

Artículo 40. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la información. En cumplimiento de este derecho se establecerán normas y se diseñarán políticas, a fin de que estén orientados en el ejercicio del derecho a que se refiere el artículo anterior. Asimismo, se pondrá especial énfasis en medidas que los protejan de peligros que puedan afectar su vida, su salud o su desarrollo.

Artículo 41. El derecho a expresar opinión implica que se les tome su parecer respecto de:

A. Los asuntos que los afecten y el contenido de las resoluciones que les conciernen.

B. Que se escuchen y tomen en cuenta sus opiniones y propuestas respecto a los asuntos de su familia o comunidad.

Artículo 42. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho de reunirse y asociarse. Las leyes deben disponer lo necesario para que puedan ejercerlo sin más límites que los que establece la Constitución.

LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Artículo 1o.- Esta ley es de orden público y de aplicación en todo el territorio nacional en materia de Derechos Humanos, respecto de los mexicanos y extranjeros que se encuentren en el país, en los términos establecidos por el apartado "B" del artículo 102 constitucional.

Artículo 6o.- La Comisión Nacional tendrá las siguientes atribuciones:

VII.- Impulsar la observancia de los derechos humanos en el país;

VIII.- Proponer a las diversas autoridades del país, que en el exclusivo ámbito de su competencia, promuevan los cambios y modificaciones de disposiciones legislativas y reglamentarias, así como de prácticas administrativas, que a juicio de la Comisión Nacional redunden en una mejor protección de los derechos humanos;

IX.- Promover el estudio, la enseñanza y divulgación de los derechos humanos en el ámbito nacional e internacional;

XIII.- Formular programas y proponer acciones en coordinación con las dependencias competentes que impulsen el cumplimiento dentro del territorio nacional de los tratados, convenciones y acuerdos internacionales signados y ratificados por México en materia de derechos humanos;

LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

Capítulo I

Artículo 2. La población cuya edad quede comprendida entre los 12 y 29 años que, por su importancia estratégica para el desarrollo del país, será objeto de los programas, servicios y acciones que el Instituto lleve a cabo.

Artículo 3. El Instituto tendrá por objeto:

I. Definir e instrumentar una política nacional de juventud, que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo del país;

II. Proponer al Ejecutivo Federal programas especiales orientados a mejorar las condiciones de salud y educación de los jóvenes indígenas, así como los espacios para la convivencia y recreación, sin menoscabo de las atribuciones que en estos propósitos competen a otras dependencias;

V. Promover coordinadamente con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, económicas, culturales y derechos,

LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Artículo 1. La presente Ley es de orden público e interés social y de observancia general en todo el territorio nacional, y tiene por objeto:

I. Garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social;

II. Señalar las obligaciones del Gobierno, establecer las instituciones responsables del desarrollo social y definir los principios y lineamientos generales a los que debe sujetarse la Política Nacional de Desarrollo Social;

Artículo 2. Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas para el desarrollo social.

Artículo 3. La Política de Desarrollo Social se sujetará a los siguientes principios:

I. Libertad: Capacidad de las personas para elegir los medios para su desarrollo personal así como para participar en el desarrollo social;

II. Justicia distributiva: Garantiza que toda persona reciba de manera equitativa los beneficios del desarrollo conforme a sus méritos, sus necesidades, sus posibilidades y las de las demás personas;

III. Solidaridad: Colaboración entre personas, grupos sociales y órdenes de gobierno, de manera corresponsable para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad;

IV. Integralidad: Articulación y complementariedad de programas y acciones que conjunten los diferentes beneficios sociales, en el marco de la Política Nacional de Desarrollo Social;

V. Participación social: Derecho de las personas y organizaciones a intervenir e integrarse, individual o colectivamente en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones del desarrollo social;

VI. Sustentabilidad: Preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, para mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras;

VII. Respeto a la diversidad: Reconocimiento en términos de origen étnico, género, edad, capacidades diferentes, condición social, condiciones de salud, religión, las opiniones, preferencias, estado civil o cualquier otra, para superar toda condición de discriminación y promover un desarrollo con equidad y respeto a las diferencias;

VIII. Libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas y sus comunidades: Reconocimiento en el marco constitucional a las formas internas de convivencia y de organización; ámbito de aplicación de sus propios sistemas normativos; elección de sus autoridades o representantes; medios para preservar y enriquecer sus lenguas y cultura; medios para conservar y mejorar su hábitat; acceso preferente a sus

recursos naturales; elección de representantes ante los ayuntamientos y acceso pleno a la jurisdicción del Estado, y

IX. Transparencia: La información relativa al desarrollo social es pública en los términos de las leyes en la materia. Las autoridades del país garantizarán que la información gubernamental sea objetiva, oportuna, sistemática y veraz.

Artículo 6. Son derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 7. Toda persona tiene derecho a participar y a beneficiarse de los programas de desarrollo social, de acuerdo con los principios rectores de la Política de Desarrollo Social, en los términos que establezca la normatividad de cada programa.

Artículo 8. Toda persona o grupo social en situación de vulnerabilidad tiene derecho a recibir acciones y apoyos tendientes a disminuir su desventaja.

Artículo 10. Los beneficiarios de los programas de desarrollo social tienen los siguientes derechos y obligaciones:

I. Recibir un trato respetuoso, oportuno y con calidad;

II. Acceder a la información necesaria de dichos programas, sus reglas de operación, recursos y cobertura;

III. Tener la reserva y privacidad de la información personal;

IV. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de esta Ley;

V. Recibir los servicios y prestaciones de los programas conforme a sus reglas de operación, salvo que les sean suspendidos por resolución administrativa o judicial debidamente fundada y motivada;

VI. Presentar su solicitud de inclusión en el padrón;

VII. Participar de manera corresponsable en los programas de desarrollo social;

VIII. Proporcionar la información socioeconómica que les sea requerida por las autoridades, en los términos que establezca la normatividad correspondiente, y

IX. Cumplir la normatividad de los programas de desarrollo social.

LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Artículo 1.- La presente Ley tiene por objeto regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en todo el Territorio Nacional.

Artículo 2.- Son principios rectores de la presente Ley: la igualdad, la no discriminación, la equidad y todos aquellos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 3.- Son sujetos de los derechos que establece esta Ley, las mujeres y los hombres que se encuentren en territorio nacional, que por razón de su sexo, independientemente de su edad, estado civil, profesión, cultura, origen étnico o nacional, condición social, salud, religión, opinión o capacidades diferentes, se encuentren con algún tipo de desventaja ante la violación del principio de igualdad que esta Ley tutela.

Artículo 9.- La Federación, a través de la Secretaría que corresponda según la materia de que se trate, o de las instancias administrativas que se ocupen del adelanto de las mujeres, podrá suscribir convenios o acuerdos de coordinación con la coparticipación del Instituto Nacional de las Mujeres, a fin de:

I. Fortalecer sus funciones y atribuciones en materia de igualdad;

II. Establecer mecanismos de coordinación para lograr la transversalidad de la perspectiva de género en la función pública nacional;

III. Impulsar la vinculación interinstitucional en el marco del Sistema;

IV. Coordinar las tareas en materia de igualdad mediante acciones específicas y, en su caso, afirmativas que contribuyan a una estrategia nacional, y

V. Proponer iniciativas y políticas de cooperación para el desarrollo de mecanismos de participación igualitaria de mujeres y hombres, en los ámbitos de la economía, toma de decisiones y en la vida social, cultural y civil.

Artículo 10.- En la celebración de convenios o acuerdos de coordinación, deberán tomarse en consideración los recursos presupuestarios, materiales y humanos, para el cumplimiento de la presente Ley, conforme a la normatividad jurídica, administrativa presupuestaria correspondiente.

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD

Artículo 17.- La Política Nacional en Materia de Igualdad entre mujeres y hombres deberá establecer las acciones conducentes a lograr la igualdad sustantiva en el ámbito, económico, político, social y cultural.

La Política Nacional que desarrolle el Ejecutivo Federal deberá considerar los siguientes lineamientos:

- I. Fomentar la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida;
- II. Asegurar que la planeación presupuestal incorpore la perspectiva de género, apoye la transversalidad y prevea el cumplimiento de los programas, proyectos y acciones para la igualdad entre mujeres y hombres;
- III. Fomentar la participación y representación política equilibrada entre mujeres y hombres;
- IV. Promover la igualdad de acceso y el pleno disfrute de los derechos sociales para las mujeres y los hombres;
- V. Promover la igualdad entre mujeres y hombres en la vida civil, y
- VI. Promover la eliminación de estereotipos establecidos en función del sexo.

3.3 BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA

Hablando de beneficiarios, prioritariamente serán los niños, en los cuales se trata de elevar un sentimiento valorativo hacia el mismo. El niño cuenta con la cualidad natural de hacerse preguntas, de cuestionar la realidad, el mundo y la sociedad en que vive así como todo lo que en ésta impera; estos cuestionamientos servirán de partida para potenciar un desarrollo crítico y reflexivo que el alumno sepa pensar por sí mismo, con iniciativa, decisión respeto y responsabilidad lo que-el desea y actúa.

La base de esta propuesta será el diálogo, el intercambio de opiniones a través de la confrontación de ideas y pensamientos; esto a partir del análisis de situaciones vividas dentro de la escuela y su comunidad, situaciones planteadas en noticiarios, programas de televisión así como también dilemas que permitan formar y aclarar sus valores a partir de saber escuchar, respetar otras opiniones, sustentar sus opiniones.

También los maestros somos beneficiarios en todo esto contando con alumnos en un buen estado emocional tendrán la capacidad para poder emplear con el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuadamente.

3.4. CRITERIOS GENERALES DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Un curso taller que diseñado para promover en primer lugar un ambiente que permita formar una autoestima, que al ser practicados en la vida escolar el alumno fortalezca esta capacidad, incorporándolos a su personalidad y empleando todo esto en su vida cotidiana. La formación la autoestima se dará con base a un modelo que contemple la existencia autónoma del alumno para enfrentarse a la realidad, y que le permita construir herramientas de deliberación y dirección; tales como, juicio moral, comprensión y autorregulación de la conducta.

Es decir que asegure el enriquecimiento intelectual y emocional del alumno, buscando que éste sea un individuo responsable, con la capacidad de participar y actuar dentro de la sociedad.

Con la finalidad de desarrollar un proceso sistemático y ordenado que lleve a construir paulatinamente las condiciones para que los alumnos empiecen a reflejar su autoestima, se ha optado por una propuesta sustentada en los estadios por los que pasa el ser humano en el desarrollo del juicio moral, proceso por el cual los alumnos reflexionan sobre sus apreciaciones y sus valoraciones, de tal forma que sean conscientes de lo que sienten, valoran y piensan.

Las técnicas que los sustentan son la discusión de dilemas y situaciones en su vida cotidiana. La discusión de dilemas promueve el desarrollo del juicio moral. Se parte de la narración de situaciones que presentan un conflicto que atañe a la decisión individual, se fundamenta esta decisión de solución. Aquí no importa la respuesta, sino los elementos tomados en cuenta para emitir un juicio, y ubicar el nivel de autoestima que el alumno atraviesa, los modelos de razonamiento utilizados y la importancia que cada alumno asigna a los distintos aspectos del problema.

La ubicación de su nivel de autoestima permite el alumno hacerse consciente de los problemas que le atañen en su vida, pero también el darse cuenta de que lo que vive, y que es preciso transformar. Utiliza las hojas de reflexión, lecturas de libros (consiste en exponer una situación problemática, añadiendo una lista de preguntas de reflexión), diálogos clarificadores (el grupo profundiza sus reflexiones a medida que se desarrolla un diálogo) y frases inconclusas individualmente se concluyen frases que obliguen al alumno a pensar sobre sus creencias, opiniones o preferencias con relación de alguna área emocional.

Lo anterior parte de la autoestima no se transmite se construye, pero tampoco se cae en un relativismo el desarrollo de los valores se basa en la estimulación del pensamiento activo del niño sobre cuestiones y decisiones morales, la que tiene

relación con el desarrollo cognitivo: se requiere de un tratamiento diferencial según la edad del alumno ya que el desarrollo moral de las personas pasa por estadios evolutivos al igual que el desarrollo cognitivo; el profesor debe promover la reflexión y evitar transmitir sus principios o reglas; el desarrollo de una buena autoestima precisa ciertas habilidades como la argumentación, el diálogo, la autorregulación y de actitudes como el espíritu crítico y creativo, la empatía, la autoconciencia, la búsqueda de transformación del entorno, la responsabilidad, etc. además se requiere de una organización escolar plural y justa.

Por lo que se refiere al procedimiento didáctico en este curso taller, se dará prioridad a la participación del alumno en un ámbito de respeto a su individualidad, para que intervengan en continuos procesos de intercambio con los demás haga preguntas y elabore respuestas al confrontar las diversas opiniones y al emplear su razonamiento crítico por medio del análisis y sobre todo con actividades que le resulten relevantes y significativas; es decir, que este relacionado directamente con sus experiencias individuales y las de su comunidad. El desarrollo de estas actividades propuestas va más allá de la formación de una autoestima a partir de la teoría, se considerará la interrelación dinámica entre el pensamiento y la acción.

Se presupone en el diseño de las actividades un contexto participativo, tomando en cuenta el nivel de desarrollo de los alumnos que en este caso se encuentran en la adolescencia: que vaya de lo simple a lo complejo y que permita vivir las experiencias educativas en un ambiente de libertad y respeto.

Se plantearán al alumno situaciones reales, dado que éste se encuentra en un nivel de desarrollo cognitivo concreto, por lo que le es difícil manejar conceptos abstractos otorgándole al diálogo un papel primordial donde tenga elementos reales que sirvan de estímulo. Para la planificación de las actividades se pretendió jerarquizarlas con el fin de primeramente lograr un clima de confianza que permitiera llevar de la mejor manera el diálogo y el desarrollo de las demás actividades.

Posteriormente se plantea un proceso de acercamiento a la apreciación de la importancia de todas las actividades a su vida y la convivencia a partir de la experimentación y clarificación de éstos. Así también un proceso de experimentación y de aplicación a la vida cotidiana en todos los ámbitos que se desarrolla el alumno y no sólo dentro del aula o la escuela. Es decir, que obre de acuerdo a lo apropiado. Como se mencionó anteriormente esta propuesta tiene como propósito que el alumno a través del análisis de su realidad y la comunicación, adopte nuevas decisiones apropiadas para vivir dentro de una sociedad de la manera más humana posible.

Lo importante aquí es propiciar el diálogo, como procedimiento fundamental para que los alumnos tengan oportunidades de desarrollar su autonomía moral, creando un ambiente de confianza y apertura al cuestionamiento. Este diálogo puede ser entre los mismos alumnos o entre los alumnos conmigo u otro adulto, mi intervención será como un integrante más del grupo que aporta otro punto de vista. Partir que la comunicación es básica y que permite una mejor relación entre los alumnos y el maestro, pues a través de la comunicación sé conocer mejor, se entiende lo importante que es manifestarnos y se crea un clima de confianza.

De igual manera, se establece la idea de promover la autonomía a través del juego y la vivencia este proyecto plantea: Primeramente que el alumno viva los valores cotidianamente, es decir; participe activamente en las tareas escolares constituyendo una comunidad democrática dentro de un clima de libertad respeto y cooperación.

En el curso taller se puede participar en la elaboración del reglamento de la escuela planeación y organización de actividades dentro del salón de clases y de la escuela, proponer actividades, etc. Por lo tanto se requiere de un docente que se considere parte del grupo, así como todos los integrantes del mismo, que exista un clima de confianza, compañerismo, libertad de expresión, respeto y tolerancia. Para poder lograr con éxito todo lo planeado en este curso-taller en los alumnos/maestros, se practicarán algunas estrategias que coadyuvan a fomentar dichas condiciones.

3.5. DISEÑO DE LA PROPUESTA

La finalidad de esta propuesta es la de formar individuos con nuevas concepciones, que no solo se adapten a los requerimientos sociales si no que se logren conseguir un clima de confianza y comunicación, ya que la autoestima no solo un proceso de socialización, es la parte emotiva que se tiene que fortalecer en cualquier individuo.

La aplicación de este taller va dirigido a los alumnos de sexto grado con una serie de actividades pedagógicas basadas en el intercambio de experiencias, la finalidad es fortalecer su parte emotiva y el rendimiento escolar, entre otras áreas del conocimiento, se proponen actividades que permiten al alumno, formar, conocer, construir y vivenciar valores, por medio de ejemplos y características que el mismo puede comprobar, se aplicarán de la siguiente manera:

- Su aplicación será: una vez a la semana los días martes o viernes, antes de iniciar las actividades programadas en el avance escolar.
- Son 10 alternativas diferentes que están estructuradas a base de: propósitos, acciones, estrategias, recursos, materiales y tiempos que probablemente no tengan modificaciones, las actividades que se repartirán en el transcurso de tiempo antes mencionado, procurando fomentar en el alumno su practica hasta que forme parte de sus hábitos y costumbres.
- Para finalizar se explicarán las reglas a seguir a todos los participantes, se hará la evaluación y el seguimiento del taller para medir los logros que se alcanzaron.

EL JUGUETE

Sesión No. 1

Participantes: Alumnos de 6 grado A

Responsable: Claudia Haydee Delgadillo Correa

PROPÓSITOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACIÓN
<p>* Presentar a los alumnos del grupo las características, propósitos del curso taller.</p> <p>* Estimular en los niños su capacidad de imaginación para mejorar su expresión verbal, interiorizar consigo mismo e ir formando su autoconcepto al extraer lo que está oculto y averiguar algo de lo que sucede en su vida desde su perspectiva.</p>	<p>* Exposición Que el participante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analice y asuma los pormenores de las sesiones lo más preciso posible. <p>Procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar postura de relajación y seguir indicaciones precisas y directas utilizando siempre la segunda persona del singular: <ol style="list-style-type: none"> a) Cierra tus ojos y relaja tu cuerpo (se va diciendo en voz alta de cabeza a pies) escucha la música titulada la Primavera de Antonio Vivaldi y comienza a soltar tu cuerpo suavemente. b) Cuando abras tus ojos encontrarás al centro del salón diversos juguetes. c) Observa detalladamente cada uno (se van colocando mientras se van dando indicaciones) d) Después, elige el de tu preferencia, con el que más te identifiques, no podrás elegir el mismo que otro compañero, debes hacerlo con mucho respeto y cuidado, además de tener presentes dos opciones más. e) Ahora, abre tus ojos y comienza a dar vueltas hacia el mismo sentido que tus compañeros (derecha), todos tus movimientos los realizarás en silencio. f) Al terminar la música tomarás el juguete elegido e irás a tu lugar con éste. 2. Ahora, tócalo, siéntelo, obsérvalo y preséntate ante el grupo como si fueras el mismo juguete y hablando siempre en primera persona. 	<p>* Láminas con propósitos.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Grabadora b) Cassette: <i>Primavera</i>, de Antonio Vivaldi. c) Juguetes: pelotas, muñecos de peluche, muñecas, carritos, raquetas de plástico, etc. d) Hojas blancas. e) Crayolas de colores 	<p>Participativa grupal.</p> <p>Participativa grupal</p>

3. Con el niño que comienza hablar se hacen preguntas tales como: ¿qué se siente ser tan pequeño – grande, etc.?, ¿te gustaría cambiar de forma?, ¿qué puedes hacer para lograrlo?, ¿necesitas ayuda o puedes hacerlo solo?, ¿qué solicitas en este momento?, ¿qué gritaría tu juguete si pudiera hablar?, etc. (Las preguntas muchas veces son espontáneas, de acuerdo a lo que manifiesta el niño según su interior.
4. Dibuja tu propia figura y escribe un enunciado de ti mismo detrás de la hoja.
5. Muestra tu dibujo al grupo y lee tu frase.

EL BARQUITO

Sesión No. 2

Participantes: Alumnos de 6 grado A

Responsable: Claudia Haydee Delgadillo Correa

PROPÓSITOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACIÓN
<p>* Explorar el fenómeno de la confusión, no como un estado de ánimo, sino como de sentimientos encontrados.</p>	<p>Se inicia con indicaciones precisas hablando siempre en segunda persona.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza varias respiraciones para sentir tu cuerpo. 2. Con tus ojos cerrados imagina que eres un barquito en medio de una gran tormenta. 3. Se habla un poco sobre las olas, el viento y la lucha que tiene el barco en medio de esta turbulencia (se narra un breve cuento). 4. Percátate cómo se siente estar como el buque ¿qué sientes ahora?, ¿qué está sucediendo en este momento?, ¿qué pasa en seguida? 5. Abre tus ojos y en la hoja que tienes frente a ti escribe un cuentecillo acerca de esta aventura. <ol style="list-style-type: none"> a) Usa comparaciones en tu historia para contar que se siente SER un barquito en una gran tormenta. b) El viento chilla y gime queriendo hundir el barquito, éste se defiende; escribe algún tipo de lucha que hayas tenido, similar a esta situación; describe por qué es semejante esta lucha, escríbelo aquí en tu hoja. c) Ahora di que deben hacer las diferentes partes de tu cuerpo para combatir la tormenta. ¿Cómo te comunican las diversas partes de tu cuerpo si estás ganando o perdiendo la pelea? d) El viento hace un último ataque sobre el barquito; después desaparece ¡ha ganado la embarcación!; ¿qué experiencias reales has tenido parecidas al viento que desaparece y el barquito que gana la pelea?; escribe en tu hoja y luego comparte con tus compañeros. 	<ol style="list-style-type: none"> a) Hojas blancas b) Colores de madera. 	<p>Participativa grupal.</p> <p>Dibujos y expresión escrita.</p>

LA TELARAÑA

Sesión No. 3

Participantes: Alumnos de 6 grado A

Responsable: Claudia Haydee Delgadillo Correa

PROPÓSITOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACIÓN
<p>* Desarrollar su expresión verbal por medio de la fantasía en una historia de continuidad.</p>	<p>Dirigiéndose a los participantes en segunda persona se solicita que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con un dibujo a toda página de una telaraña, acompañado con indicaciones sobre ser una araña tratando de tejer su tela en un día lluvioso se empieza diciendo: <i>Había una vez una araña tratando de construir una tela en un tormentoso día de lluvia...</i> (Entonces, cada niño se turna para agregar algo al relato). 2. Al terminar el cuento los niños dibujan sus pensamientos sobre la araña que tejía su tela. 3. Comparten en voz alta su experiencia. 4. Ahora se invita a que reflexionen acerca de algunas emociones que impiden seguir adelante, una vez identificadas. 5. Se pide que formen equipos de 5 y a cada uno se le da una madeja de rafia de distinto color. 6. Ahora date cuenta que no es una línea recta y que vas a aventar esos sentimientos que te detienen, hasta que se forme una telaraña en el equipo. 7. Una vez que la telaraña está formada se reflexiona acerca de los lazos que impiden y no permiten surgir los sentimientos adecuadamente. 8. Entonces se pregunta ¿qué vas a hacer para desenredar la historia de tu vida que te detiene? 9. Buscando solución a cada sentimiento que te frena cortarás los lazos y formarás un nudo. 10. Dibujando tus manos en una hoja pegarás el nudo de la mano más débil escribiendo cada sentimiento que te detiene, mientras tanto en la mano más fuerte escribirás una solución posible para deshacer esa telaraña. 11. Ahora reflexiona cómo tus manos así como crean también destruyen y que sólo tú mismo puedes darte cuenta de esas <i>ataduras</i> inconscientes que te afligen o molestan. 	<ol style="list-style-type: none"> a) Dibujo de una telaraña. b) Hojas de papel bond para escribir la historia. c) Plumones de colores. d) Hojas carta. e) Colores (libres) f) Madejas de rafia. g) Tijeras. 	<p>Participativa grupal.</p> <p>Dibujos, expresión escrita.</p>

MI MUNDO

Sesión No. 4

Participantes: Alumnos de 6 grado A

Responsable: Claudia Haydee Delgadillo Correa

PROPÓSITOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACIÓN
<p>Crear su propio mundo en hojas de papel, usando sólo formas, líneas, curvas y colores (pero nada real).</p>	<p>Las indicaciones precisas y directas, son en segunda persona para realizar el ejercicio, y se comentan de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cierra tus ojos y ve a tu espacio interior, siente como entra y como sale el aire de tu cuerpo. 2. Visualiza tu mundo en una pantalla que sale desde en medio de tus ojos. 3. ¿Qué te parece? 4. ¿Cómo es, observa los colores, siente los olores y disfruta los sonidos? 5. ¿Cómo mostrarías tu mundo en papel, utilizando solamente líneas, curvas y formas? 6. Piensa en los colores que aplicarías. 7. ¿Cuánto espacio ocuparía cada cosa en tu papel? 8. ¿Dónde te ubicarías en el cuadro? 9. Ahora, abre tus ojos y plasma en el papel eso que visualizaste. 10. Al terminar escribe una frase que explique tu diseño, por la parte de atrás de la hoja. <p>* Comparte formando un equipo de tres integrantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. Describe tu mundo ante el grupo. 12. Pregunta lo necesario al participante que lo desee. 13. Escribe qué sentimiento fue el primero que apareció al realizar este ejercicio. 14. Describe este sentimiento ante el grupo. 	<ol style="list-style-type: none"> a) Hojas blancas. b) Colores (plumones y crayolas) 	<p>Participativa grupal. Dibujos y formas.</p>

MI FAMILIA

Sesión No. 5

Participantes: Alumnos de 6 grado A

Responsable: Claudia Haydee Delgadillo Correa

PROPÓSITOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACIÓN
<p>Expresar en voz alta los sentimientos que manifiesta con cada miembro de su familia, dibujándolos en forma de símbolos o animales.</p>	<p>Se comenta a los participantes la secuencia del ejercicio utilizando la segunda persona del singular:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cierra tus ojos y ve a tu espacio interior. 2. Piensa e imagina a cada uno de los miembros de tu familia. 3. Percibe que sientes al estar con cada uno (se mencionan papás, hermanos y abuelos y todos aquellos que puedan vivir en la misma casa, formando la familia). 4. Ahora, si tuvieras que dibujarlos en una hoja de papel como algo que te viene a la mente en lugar de personas reales, ¿cómo sería eso? 5. Quizá alguien te recuerde una mariposa porque revolotea mucho ¿así lo representarías? 6. Alguien quizá sea un círculo porque siempre está a tu alrededor, o tal vez un corazón porque te da mucho amor. En fin, identifica el sentimiento que tuviste con cada uno y represéntalos mediante un símbolo. 7. Abre tus ojos y dibuja al primero que recuerdes. 8. Si alguien te queda en blanco cierra tus ojos nuevamente y vuelve a tu espacio. 9. Usa burbujas de colores, formas, objetos, cosas, animales y todo lo que se te ocurra para representar símbolos. No olvides dibujarte tú también en el lugar que te encuentras con tu familia. 10. Ahora que todos han terminado comenta en grupos de tres la descripción de cada miembro de tu familia y de ti mismo. 11. Compara tus experiencias y comparte con el grupo de manera individual. 12. Aquel que no habló, escribe lo que significa cada símbolo de tu dibujo por la parte de atrás. 13. Escribe en la parte de atrás de la hoja lo que quieres decir a tu mamá, papá, hermanos o abuelos y que no te has atrevido a hacerlo. 	<ol style="list-style-type: none"> a) Hojas blancas. b) Colores. 	<p>Participativa grupal por medio de dibujos. Expresión oral y escrita.</p>

EL ROSAL

Sesión No. 6

Participantes: Alumnos de 6 grado A

Responsable: Claudia Haydee Delgadillo Correa

PROPÓSITOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACIÓN
Lograr una asociación creativa especialmente con los niños defensivos y a menudo reprimidos para percibir que pueden crear muchas otras posibilidades de desarrollo.	<p>Siguiendo el proceso de hablar en segunda persona, las indicaciones se dan de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cierra tus ojos y ve a tu espacio, hoy ya sabes cómo conseguir ese espacio propio interior. 2. Imagina que eres un rosal. <ol style="list-style-type: none"> a) ¿Qué tipo de rosal eres tú? b) ¿Eres muy pequeño o muy grande? c) ¿Eres grueso o delgado? d) ¿Eres alto? e) ¿Tienes flores? f) ¿De qué variedad, hay muchos colores o formas? (no es necesario que sólo sean rosas). g) ¿Tienes muchas o pocas? h) ¿Están en plena floración o apenas son capullos? i) ¿Tienes hojas? j) ¿De qué tipo? k) ¿Cómo son tu tronco y tus ramas? l) ¿Cómo son tus raíces?... o quizá no tienes. Si tienes ¿Son largas o cortas, rectas, retorcidas o profundas? m) ¿Tienes espinas? n) ¿Dónde estás? o) ¿En un patio; parque, desierto, jardín, ciudad, campo, en medio del océano, en un macetero o creciendo en el suelo a través del cemento, o incluso dentro de algún lugar? p) ¿Qué hay a tu alrededor? q) ¿Hay otras flores o estás solo? r) ¿Hay árboles, animales, gente, pájaros o insectos? s) ¿Luces como un verdadero rosal u otra cosa? t) ¿Hay algo a tu alrededor como una reja?, si es así ¿Cómo es? u) ¿O sólo estás en un espacio abierto? v) ¿Cómo se siente ser rosal? 	a) Hojas y colores (acuarelas, crayolas o colores de madera).	Participativa grupal e individual.

?

- | | | | |
|--|---|--|--|
| | <p>w) ¿Cómo sobrevives?</p> <p>x) ¿Hay alguien que te cuide?</p> <p>y) ¿Cómo está el tiempo para ti en este momento?</p> <p>3. Ahora respira profundo y cuando estés listo, abre tus ojos.</p> <p>4. Dibuja tu rosal, no importa como lo hagas.</p> <p>5. Explica tu dibujo ante el grupo (se escribirá la descripción al pie), describiéndolo en tiempo presente como si fuera el rosal. Se pregunta ¿Quién te cuida?.</p> <p>6. Se lee la descripción de tres participantes (se eligen las más significativas según su represión o agresión).</p> <p>7. Se pregunta que si lo que han dicho como rosal se asemeja en alguna forma con su propia vida y entonces se le solicita que explique cuáles son las semejanzas y se de cuenta de los nuevos sentimientos que contactan respecto a si mismos.</p> <p>Posible ejercicio posterior <i>La Máscara</i>.</p> | | |
|--|---|--|--|

CUADROS DE IRA

Sesión No. 7

Participantes: Alumnos de 6 grado A

Responsable: Claudia Haydee Delgadillo Correa

PROPÓSITOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACIÓN
<p>Expresar por medio del garabateo algún sentimiento de ira hacia alguien o hacia algo y distinguir la importancia que muchas veces tiene la opinión de los demás en el propio autoconcepto.</p>	<p>Siguiendo las indicaciones directas en segunda persona, se narran de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colócate en una postura cómoda 2. Escucha con atención la música y mueve tu cuerpo dibujando en el aire con amplios movimientos el sentir que te expresa la música. 3. Cierra tus ojos y recuerda a alguien o algo que te haya provocado un gran enojo, siente que vives la experiencia nuevamente tan real como en ese momento. 4. Ahora toma una hoja de papel bond y pégala en la pared, vas a escuchar la música nuevamente y utilizarás los colores de tu preferencia. 5. Toma una crayola con cada mano y garabatea sobre el papel procurando que cada rincón y cada parte del papel sea tocado. 6. Si deseas cerrar los ojos puedes hacerlo, como lo prefieras. 7. Cuando cese la música dejarás de garabatear. 8. Después observarás tu cuadro y lo examinarás poniendo o quitando las líneas que quieras encontrando formas representativas para ti. 9. Ahora hablarás sobre tu cuadro y serás alguna de ellas (forma) que representa la situación experimentada. 10. Expresa la sensación que obtuviste al descargar de esta manera tu sentimiento de ira. 11. Menciona sugerencias para expresar este sentimiento. <p>* Una vez terminadas estas actividades se sigue con ¿qué opinas de mí?</p> <ol style="list-style-type: none"> 12. Ahora tienes un papel pegado en tu espalda, escribe en él lo que crees que eres y luego alguien escribirá lo que piensa de ti ¿qué diferencias encuentras con lo que piensas de ti y lo que piensan los demás de ti? ¿cuántas semejanzas encontraste? ¿cómo describirías tu autoconcepto? ¿qué importancia tiene para ti la opinión de los demás? ¿cómo te hace sentir lo que opinan de ti? 13. Describe brevemente lo que te causó este ejercicio. 	<ol style="list-style-type: none"> a) Grabadora b) Música de Devorak Slavonic: <i>Dances No. 1 en C mayor (3' 56")</i> c) Hojas blancas.. d) Crayolas gruesas. 	<p>Participativa grupal. Dibujos y comentarios.</p>

YO SUPONGO QUE TÚ SUPONES

Sesión No. 8

Participantes: Alumnos de 6 grado A

Responsable: Claudia Haydee Delgadillo Correa

PROPÓSITOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACIÓN
<p>Explorar sentimientos que le provocan el suponer lo que los demás creen de uno, y descubrir que la mayoría de las veces son nuestras propias creencias las que se adjudican a los demás.</p>	<p>Las actividades se narran en segunda persona como a continuación se muestran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Forma un círculo con tus compañeros. 2. Asígnate un número progresivo. 3. Forma parejas con números pares e impares con el número inmediato superior. 4. Elijan como pareja un lugar para sentarse. 5. Escucha atentamente las indicaciones: <ol style="list-style-type: none"> a) El número más pequeño hablará primero durante cinco minutos iniciando con la frase "yo supongo que tú supones" y alguna cualidad, defecto o alguno que supones que piensan de ti. b) La persona que escucha permanece callada completamente. c) Al término de los cinco minutos y al escuchar la palmada suspendes decir la frase y comienza el otro compañero. d) Al concluir cada uno los cinco minutos que se les proporcionó para hablar, dialoga compartiendo en pareja de ¿qué te diste cuenta al suponer lo que otros piensan de ti? e) Comparte en grupo la experiencia. 	<p>No necesarios.</p>	<p>Participativa grupal.</p>

EL REGALO

Sesión No. 9

Participantes: Alumnos de 6 grado A

Responsable: Claudia Haydee Delgadillo Correa

PROPÓSITOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACIÓN
<p>Expresar verbalmente los sentimientos que se manifiestan al dar y recibir.</p>	<p>Se señalan en forma precisa utilizando la segunda persona:</p> <p>Previas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza un sorteo para saber quien será tu amigo secreto. 2. Elige un regalo no mayor de \$ 20.00 <p>En la sesión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Forma un círculo y siéntate cómodamente. 2. Cierra tus ojos y relájate haciendo contacto contigo mismo (con tu respiración, siente como entra y sale el aire, ve relajando cada una de las partes de tu cuerpo). 3. Identifica los sentimientos que experimentas al saber que vas a obsequiar algo. 4. Busca una frase que manifieste el sentimiento que te provoca dar algo. 5. Abre tus ojos lentamente e identifica al compañero a quien te corresponde obsequiarle. 6. Comienza el que decida ser el primero en participar. 7. Da el regalo a tu compañero o compañera diciéndole lo que sientes. 8. Recibe el regalo expresando lo que significa recibir. 9. Abraza fuertemente a tu compañero (a). 10. Una vez que todos han dado y recibido, explica la diferencia de este intercambio con otros que hayas vivido. 11. Concluye la importancia que tiene el dar aún cuando no sea algo costoso. 12. Concluye también la importancia que tiene recibir (halagos, agradecimiento, afecto, etc.) aún cuando no sea algo material. 13. Comparte los alimentos con el grupo y comenta la importancia del cooperativismo y fraternidad. 	<ol style="list-style-type: none"> a) Regalos b) Música libre (la que los niños utilicen en ese momento y hayan llevado para bailar). c) Alimentos varios. 	<p>Participativa y grupal.</p>

EL REENCUENTRO

Sesion No. 10

Participantes: Alumnos de 6 grado A

Responsable: Claudia Haydee Delgadillo Correa

PROPÓSITOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACIÓN
<p>Descubrir algunas ataduras que se utilizan en el proceso de vida que afectan las sanas relaciones tanto consigo mismo como con los demás, para lograr acrecentar los lazos afectivos y la comunicación entre los miembros de la familia.</p>	<p>Las indicaciones se dan en tiempo presente de subjuntivo ya que serán compartidas con los padres de familia: Previa: <ul style="list-style-type: none"> • Leer el libro titulado <i>El Caballero de la Armadura Oxidada</i> padres e hijos. Posteriores: 1. Comente en el grupo lo más significativo de la lectura. 2. Conteste algunas preguntas previamente elaboradas por lo niños y atiendan a la explicación que dan los mismos un mapa mental con la síntesis de la lectura. 3. Reflexione el significado de llevar la armadura puesta durante tanto tiempo. 4. Al analizar la lectura se de cuenta como muchas veces las personas adoptan esta armadura y no expresan los sentimientos que realmente se están viviendo. 5. Se solicita cerrar los ojos y relajarse escuchando una música que ayude a reflexionar sobre lo que yo aparento y no de lo que realmente soy. (Canción <i>Me Olvidé de Vivir</i>). 6. Exprese abiertamente a su hijo los sentimientos que tiene hacia él y escuche los sentimientos que su hijo le exprese. 7. Se pide que se den un fuerte abrazo padres e hijos y atiendan a la lectura <i>¿Sabes lo que es vivir?</i> 8. Se den las gracias mutuamente. 9. Sigán con palmas la canción de <i>Gracias a la Vida</i> formando un círculo con todo el grupo. 10. Comparta el que desee hacerlo. 11. Se pasa al salón de medios y los niños muestran un trabajo a sus padres en Power Point con una historieta del conocimiento de sí mismo, algo sobre autoestima y algunas reflexiones sobre ser o tener. 12. Se comenta y se regresa al salón. 13. Los niños de un equipo exponen un tema de sexualidad para mostrar un tema del curriculum. 14. Se hacen comentarios. 15. Se firman boletas. 16. Se cierra con un fuerte aplauso las sesiones.</p>	<p>a) Cassettes: <i>Me olvidé de vivir (Julio Iglesias).</i> <i>Gracias a la vida (Alberto Cortés)</i> b) Grabadora c) Lectura <i>Sabes lo que es vivir (curso personal de autoestima)</i> d) Computadora en el salón de medios e) Diapositivas en Power Point f) Dibujos para la exposición, láminas y maquetas; todo realizado por los niños.</p>	<p>Participativa grupal.</p>

3.5.1 CARACTERÍSTICAS TEÓRICO-CURRICULARES DE LA PROPUESTA

La propuesta es de acción docente por que es la más apropiada para dar solución al problema, ya que permite utilizar actividades para el conocimiento de si mismo, como la principal herramienta teórico-practica cuya finalidad esta en que una vez recuperados los elementos teóricos y contextuales pertinentes, en donde se pretende de solución al problema o que por lo menos disminuya el impacto que ejerce y construir una alternativa crítica que ofrezca respuestas de calidad.

Una vez estructurado el taller es necesario saber como responde a un problema en específico e implementar actividades de fortalecimiento para que esto se convierta en algo permanente en la vida de los alumnos.

Se hará una recuperación y enriquecimiento de los elementos teórico psico-pedagógicos y contextuales que fundamentan esta propuesta.

3.5.2 LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA.

La autoestima es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad, además es aprender a querernos y a respetarnos, es algo que se construye y que se reconstruye por dentro. Y esto depende, también, del ambiente educativo, familiar y social en el que estamos y los estímulos que este nos brinda. Tales términos se usan durante un periodo de vida, y nadie enseña a encontrarles el verdadero sentido, hasta que de pronto las situaciones propician una conciencia que permite establecer la diferencia entre realmente lo que quiere hacer y lo que se tienen que hacer.

El curso taller ha sido significativo, se han encontrado algunos elementos importantes como la estrecha relación que hay entre la sociedad, la familia y la persona, ya que la sociedad es la que presenta a la persona un modelo social con costumbres y con una cultura que a través de la familia es transmitida al individuo.

Pero cuando los integrantes de la misma, tienen asuntos indefinidos en el interior por un pasado doloroso en la infancia transmitirán el mismo dolor y las mismas confusiones a su hijo, causándole problemas de comunicación en el ambiente social que lo rodea.

Es muy difícil medir cuantitativamente este trabajo, pues evidentemente en este lineamiento, el conocimiento no se mide en número y aunque es lo acostumbrado en nuestra institución escolar, el reflejo es que en muchos estudiantes aparentemente buenos desde el punto de vista numérico, no han aprendido a resolver los verdaderos problemas que tienen y que se manifiestan al diario vivir, por lo tanto, no es el obtener solo una calificación, si no el de entender que todo esto es eminentemente cualitativo y que debe estar presente siempre para responsabilizarse en su crecimiento en todos los ámbitos de su vida, la conciencia de si mismo, de la propia identidad, la habilidad de definirse y sobretodo aceptarse con límites y capacidades.

Sentirse esencialmente cómodo dentro de si. Valorarse positivamente y quererse sin condiciones. Capacitarse en todas las áreas integrales de ser humano tales como: la responsabilidad, participación, desenvolvimiento, habilidades, actitudes, respeto, organización, constancia, dedicación, lenguaje, congruencia, interés, benevolencia, voluntad todo lo que propicia convertir la autoestima en una experiencia íntima.

Puedo terminar sin que parezca pretencioso que el curso taller es provechoso, tanto como para alumnos, maestros, padres de familia y comunidad en general, aunque en su aplicación se manifestaron aciertos y desaciertos son cuestiones que se irán perfeccionando en la medida de ser aplicados, cuanto mas alta sea la autoestima,

mas posibilidades tendremos de entablar relaciones enriquecedoras y no destructivas, ya que lo semejante se atrae entre si, la salud llama a la salud, por que la vitalidad y la generosidad de ánimo son más apetecibles que el vacío afectivo y la tendencia a aprovecharse de los demás.

3.6. RESULTADOS FINALES

La manera de aplicar esta propuesta ha tratado de ser original y creativa, procurando aplicar una gestalt flexible y viviente, la de ir a donde mi observación e intuición me dirigen, sintiéndome libre para cambiar de dirección en cualquier momento.

Por lo tanto todos los sentidos se agudizan al moverse con los niños en el redescubrimiento de sus propias vivencias, principalmente con las que se han trabajado a través de la didáctica establecida en la propuesta y que con base al auto-descubrimiento, se ha llegado a la convicción de que lo que se alcanzo a interiorizar en los niños puede ser la puerta que habrá el interés por seguir en busca de su auto-descubrimiento.

Por ultimo, se considera que para haber sido un taller dentro del salón de clases, utilizando ejercicios y actividades que recuperan un tipo extraordinario de experiencias, el organismo se abre hacia una vida y un crecimiento mas sano, compartiendo responsabilidades se pueden realizar observaciones mas precisas: mientras un facilitador practica, otro anota los pormenores y errores que se aprecian y que se suelen dejar pasar; con ayuda mutua es mas enriquecedor el trabajo, tanto para la persona que coordina como para los participantes; interactuando conveniente y empáticamente, compartiendo juicios e interpretaciones ante las respuestas de los participantes.

CONCLUSIONES

Las sistematizaciones personales que se hacen a los individuos desde que nacen forman hábitos de costumbre en el pensar, hacer y sentir, lo que va construyendo el autoconcepto y la autoestima: Dadas las circunstancias y las creencias de cada familia, la forma de educar a sus hijos, los mensajes físicos y emocionales que se establecen pueden fomentar una estima alta o baja, según la condición de cada individuo; en el aspecto negativo, pueden implicar inseguridad, timidez, desconfianza y muchos otros rasgos indeseables, que en la vida cotidiana, obstruyen el crecimiento personal en plenitud; sin embargo, no es preciso vivir así siempre; hay alternativas y herramientas que pueden ayudar a liberarse de creencias limitadoras y comenzar a experimentar nuevas emociones que permitan convertirse en mejores cada día.

Tanto maestros como padres de familia y todo aquel que trate con niños, necesita comprenderlos en su desarrollo físico, psicológico y socio-afectivo, para actuar según las necesidades que requieren en ciertos momentos, comprometiéndose a guiarlos, amarlos y aceptarlos de acuerdo a sus propias fortalezas y debilidades, siendo que cada ser humano es distinto a los demás: no hay dos personas idénticas, cada quien es único, autentico e irreplicable.

Lo más importante de la vida es ser no figurar, por lo que cada individuo debe cumplir con la responsabilidad de su propio crecimiento, eliminando las experiencias negativas y los modelos de conducta, siendo consiente de lo que se desea cambiar, adoptando actitudes de superación en beneficio propio y de los demás.

Implementar estrategias que ayuden al fortalecimiento de la autoestima en los programas educativos sirve para mejorar la calidad en la práctica, formando estudiantes más seguros y conscientes de sus propios valores, creativos y entusiastas, que se forjen metas claras de hacia donde quieren llegar.

Es imperativo identificar los errores como la parte natural del crecimiento y no como culpas o resentimientos, proponiéndose convertirse en personas asertivas y preactivas en la solución de problemas; esto es necesario impulsarlo desde la educación básica para poder formar mejores ciudadanos, útiles en la sociedad y así mismos, y poder consecuentemente, construir un país con toda dignidad.

La sensibilización gestalt puede ser una de las muchas alternativas que utilicen el conocimiento de sí mismo, para mejorar las actitudes. Los niños son como un material moldeable que puede convertirse en una hermosa escultura con la ayuda de adultos capacitados, congruentes y conscientes de lo que tienen en sus manos.

En una profesión de servicio como la docencia es necesario buscar constantes estrategias que permitan evolucionar para facilitar el aprendizaje a los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

BRANDEN, Nathaniel. Los seis pilares de la autoestima. Paidos. Argentina, 1993.

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

FRISHER, Robert. El Caballero de la Armadura Oxidada. Obelístico. España, 1999.

KINGET, Marian. Teoría y Práctica de la terapia. Editorial Alfahuará. Madrid, 1967. Vol 1.

MARTINEZ, Miguel. La psicología Humanista. Fundamentación epistemológica, estructura y método. Trillas, México 1986.

MASLOW, Abraham. La amplitud potencial de la naturaleza humana. Trillas. México, 1990.

MAY, Rollo. Amor y Voluntad. Gedisa. Barcelona, España. 1988.

MAY, Rollo. El hombre en busca de si mismo. Central. BS.AS, Argentina 1988.

MAY, Rollo. La psicología y el dilema del hombre. Gedisa. México, 1987.

MAY, Rollo. Libertad y destino en psicoterapia. Desclée de Brouwer, España. 1998.

Muñoz, Polit Myriam. La sensibilización Gestalt. Una alternativa para el desarrollo del potencial Humano. Instituto de psicoterapia Gestalt A.C. México, 1995.

OKLANDER, Violet, Ventanas a nuestros Niños. Terapia Gestáltica para niños y adolescentes. Editorial Cuatro Vientos. Chile, 2001

PIAGET, Jean. El criterio moral en el niño. Editorial Fontanella. Barcelona, España. 1971.

QUITMAN, Helmut. Psicología Humanista. Biblioteca de psicología. Heder, Barcelona, 1998.

ROGERS, Carl. El proceso de convertirse en persona. Editorial Paidos. Buenos Aires, 1974.

ROGERS, Carl. Psicoterapia y Relaciones Humanas. Editorial Paidos. Buenos Aires, 1974.

UPN. Corrientes Pedagógicas contemporáneas. LEP, 94. Antología 1994, México.

UPN. El niño: desarrollo y proceso de construcción del conocimiento. LEP, 94. Antología 1994, México.

UPN. Hacia la Innovación. LEP, 94. Antología 1994, México.

UPN. Planeación Comunicación y Evaluación ene l proceso de aprendizaje. LEP, 94. Antología 1994, México.

VYGOTSKY, L. S Psicología social de la escuela primaria. Barcelona, Paídos, 1992.

OTRA FUENTES

<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico>

[http://www. Guía Roji e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/](http://www.Guía Roji e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/)

Microsoft® Encarta® 2006 [CD]. Microsoft Corporation, 2005. Microsoft ® Encarta ® 2006. © 1993-2005 Microsoft Corporation

Nuevo Diccionario Enciclopédico, Edición 2000, Barcelona, Ediciones Nauta C., S.A. 178p

Programa Escolar 2006-2007, SEP, México 2006

Revista Padhia, Estrés en Ámbitos Educativos (Primera de dos Partes). Suplemento de didáctica. Desarrollo Humano, Año 7 Número 77, Agosto de 2006. Información por Claudia Fernández Santillo.